



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 31 de enero de 2024

Año CXXXII Número 35.353

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	11
OTRAS SOCIEDADES .....	21

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	22
AVISOS COMERCIALES .....	24

#### EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES .....	38
REMATES JUDICIALES .....	39

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	41
AVISOS COMERCIALES .....	48

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	49
--	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 7 BLOQUES S.A.

Constitución Social del 23 de enero de 2024, escritura 3, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: Patricio Nicolás CONDOTTA GRECO, argentino, 12-09-1992, D.N.I. 36.072.507, soltero, comerciante, con domicilio real en Las Malvinas 28, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, y Rodrigo Diego LUGO, argentino, 22-10-1991, D.N.I. 36.636.021, divorciado, empresario, con domicilio real en Ruta Nacional 12 sin número, Ramada Paso, Localidad de Itatí, Provincia de Corrientes; 2) 7 BLOQUES S.A. 3) Pedro Goyena 1695, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, cesión, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso aquellas comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y por el sistema de leasing, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, conjuntos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta directa o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros y brindar asesoramiento inmobiliario, como así también llevar a cabo planes de construcción de viviendas de, con y por medio de Entidades Bancarias Nacionales, Provinciales y/o Municipales tanto oficiales como privados, Instituto de Vivienda y/o cualquier otro ente Público o Privado, adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir cualquier forma de posesión, dominio, condominio, usufructo, uso, habitación, servidumbre, hipoteca, prenda, anticresis y otra clase de derechos reales y posesorios. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, civil o militar. Tales como construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal, barrios, urbanizaciones, conjuntos inmobiliarios, obras viales, pavimentación, demoliciones y toda obra de construcción, actuando como contratista, por sí o en cooperación con terceros. Toda actividad que requiera la intervención de profesionales con título habilitante será contratado por la Sociedad al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.- 5) 30 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de \$ 200.000, representado por 200.000 acciones de valor nominal \$ 1.- cada una y un voto por acción. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es por 3 ejercicios. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Patricio Nicolás CONDOTTA GRECO, DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Diego LUGO. Ambos directores constituyen domicilio especial Pedro Goyena 1695, piso 1° de la C.A.B.A. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Patricio Nicolás CONDOTTA GRECO, suscribe 180.000 acciones por un valor total de \$ 180.000 y Rodrigo Diego LUGO suscribe 20.000 acciones por un valor total de \$ 20.000, integrando cada uno de los socios el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo y el resto lo deberán integrar dentro del término de dos años a contar desde la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia de la Nación. LORENA LUISA CANTATORE, autorizada según escritura del 23-01-2024, número 3 escribana Lorena Luisa Cantatore, Registro 804 de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 23/01/2024 Reg. N° 804  
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3748/24 v. 31/01/2024

**7 HITOS MARKETING S.A.**

Constitución Social del 23 de enero de 2024, escritura 4, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: Patricio Nicolás CONDOTTA GRECO, argentino, 12-09-1992, D.N.I. 36.072.507, soltero, comerciante, con domicilio real en Las Malvinas 28, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, y Rodrigo Diego LUGO, argentino, 22-10-1991, D.N.I. 36.636.021, divorciado, empresario, con domicilio real en Ruta Nacional 12 sin número, Ramada Paso, Localidad de Itatí, Provincia de Corrientes; 2) 7 HITOS MARKETING S.A. 3) Pedro Goyena 1695, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Mediante la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento; b) publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas o vía pública, o cualquier otro medio apto a ese fin; c) la comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad; d) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos; e) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: Investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; f) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y Comunicaciones; g) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descrita en los puntos anteriores; h) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. Toda actividad que requiera la intervención de profesionales con título habilitante será contratado por la Sociedad al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.- 5) 30 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de \$ 200.000, representado por 200.000 acciones de valor nominal \$ 1.- cada una y un voto por acción. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es por 3 ejercicios. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Patricio Nicolás CONDOTTA GRECO, DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Diego LUGO. Ambos directores constituyen domicilio especial Pedro Goyena 1695, piso 1° de la C.A.B.A. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Patricio Nicolás CONDOTTA GRECO, suscribe 180.000 acciones por un valor total de \$ 180.000 y Rodrigo Diego LUGO suscribe 20.000 acciones por un valor total de \$ 20.000, integrando cada uno de los socios el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo y el resto lo deberán integrar dentro del término de dos años a contar desde la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia de la Nación. LORENA LUISA CANTATORE, autorizada según escritura del 23-01-2024, número 4 escribana Lorena Luisa Cantatore, Registro 804 de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 23/01/2024 Reg. N° 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3749/24 v. 31/01/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

 Boletín Oficial  
de la República Argentina

**AMX ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.581.237) (CUIT 30-66328849-7) Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 3/11/2023 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 21.599.506.579 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 7/11/2023 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 27.557.293.052 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; (iii) por Asamblea General Extraordinaria del 9/11/2023 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 10.186.173.590 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; y (iv) por Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2023 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 5.980.254.264 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos ciento cuarenta y tres mil doscientos treinta y dos millones novecientos veintiún mil setecientos cuatro (\$ 143.232.921.704), representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso (\$ 1) por acción". Como consecuencia de los aumentos de capital, las tenencias accionarias son las siguientes: AMOV IV S.A. de C.V.: titular de 2.158.021.488 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una; y SERCOTEL S.A. de C.V.: titular de 141.074.900.216 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fechas 03/11/2023, 07/11/2023, 9/11/2023 y 10/11/2023.

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3857/24 v. 31/01/2024

**ANXIA S.A.**

CUIT 30-71219088-0.- 1) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/02/2014 resolvió por unanimidad: I. AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 900.000, representado por 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante nuevos aportes de los socios en efectivo. El nuevo capital social queda totalmente suscrito e integrado de la siguiente manera: a) Daniel Alfredo Llohis es titular de 585.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 65% del capital social); y b) Pablo Daniel Barón es titular de 315.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 25% del capital social); y II. MODIFICAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social es de PESOS NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000,00.-), representado por un total de novecientos mil (900.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550". 2) Acta de Asamblea General Ordinaria del 03.04.2023, resolvió: designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: Elio Arnaldo Martín, constituye domicilio especial en Paraná 567, piso 3°, of. 303, CABA; Director Titular: Daniel Alfredo Llohis, constituye domicilio especial en 25 de Mayo 515, Pdo. Salto, Prov. Bs. As, y Director Suplente: Pablo Daniel Barón, constituye domicilio especial en Arce 555, piso 2°, CABA. Todos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3713/24 v. 31/01/2024

**ATRES 2024 S.A.**

Escritura N°8 de fecha 30/01/2024, Nicolás DEL PIANO, Presidente, argentino, 19 /09/1972, divorciado, empresario, DNI 22.809.139, CUIT 20-22809139-2, Country Solares del Talar 1700 UF 147, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Diego DEL PIANO, Director Suplente, argentino, 26/03/1974, casado, DNI 23.968.432, CUIT 20-23968432-8, empresario, Avenida del Libertador 2325, piso 7°, CABA, Ambos con domicilio especial en Paraguay 390 Piso 4, CABA. 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. B) INMOBILIARIA: la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de

Propiedad Horizontal; administración de consorcios; constitución y/o administración de Fideicomisos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e inclusive hacer obras, mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico.- C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- \$ 500.000 representado por 500.000 acciones de \$ 1.- cada una.- y de 1 voto c/u. Nicolás DEL PIANO suscribe cincuenta mil (50.000) acciones o sea \$ 50.000.-; y Diego DEL PIANO suscribe cuatrocientos cincuenta mil (450.000) acciones o sea \$ 450.000.- Directorio por plazo de duración 3 ejercicios. Sin sindicatura. Sede social: Paraguay 390 Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. – 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado acta de constitución de fecha 30/01/2024

Vanessa Seplarsky - Matrícula: 4807 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3834/24 v. 31/01/2024

### **BAHIA GRANDE S.A.**

CUIT 30-62929824-6 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de diciembre de 2023 se resolvió: 1) aprobar el aumento del capital social en \$ 998.713, es decir, de la suma de \$ 33.117.611 a la suma de \$ 34.116.324, 2) emisión de 998.713 acciones de mismas características a las existentes a favor del accionista Andrés Jacob, 3) Reformar el artículo 4° del Estatuto referido al capital social. Luego del aumento, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Andrés Jacob la cantidad de 31.247.009 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción, y (ii) Patricia Jacob la cantidad de 2.869.315 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 06/12/2023

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3754/24 v. 31/01/2024

### **BEX S.A.**

CUIT 30-71152593-5.- Por acta de asamblea extraordinaria del 22/09/2023 protocolizada por escritura 16 de fecha 19/01/2024 se decidió por unanimidad a) Reformar el estatuto en su ARTÍCULO SEPTIMO: donde se extiende a tres ejercicios la duración del mandato de los directores y b) Renuncia Y Designación De Autoridades: renuncia la presidente Emilia Lucrecia Pfister, renuncia que se aprueba por unanimidad y se designa para integrar el directorio por el termino de tres ejercicios a PRESIDENTE: MATEO BOCCO DNI 41.680.541 y DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN ALEJANDRO BOCCO, DNI 21.695.077 aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social Avenida Libertador 7836, piso 5 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 19/01/2024 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3781/24 v. 31/01/2024

### **CAMELLO RAUL S.A.**

30711412200 Por asamblea extraordinaria del 25/02/2022 modificó el artículo 8° de sus estatutos y designó: presidente: Alejandro Escolar y directora suplente: Silvana Grancelli, constituyendo ambos domicilio especial en Ernesto A. Bavio 3027 CABA y por asamblea extraordinaria del 1/10/2022 se resolvió reducir el capital de \$ 3.391.000 a \$ 1.191.000, representado por 11.910 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una el que queda suscripto e integrado totalmente de la siguiente manera: Alejandro Escolar: 5.955 acciones y Silvana Grancelli: 5.955 acciones y se reformó el artículo 4° el que quedó redactado así: El capital social es de UN MILLON CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS, representado por ONCE MIL NOVECIENTOS DIEZ acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal CIEN PESOS cada una y con derecho a UN voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del capital social debe publicarse e inscribirse en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 844

Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3867/24 v. 31/01/2024

**DOS ADELAS S.A.**

(CUIT 30-50890000-3) Por Esc 15 del 26/01/2024, Reg. 1752 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2023 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Miguel Ángel ALFAYA. VICEPRESIDENTE: María Inés ALFAYA GARDEY. DIRECTORA SUPLENTE: María Josefina ALFAYA GARDEY; quienes han constituido domicilio especial en Av. Callao 1446, Piso 5º, Depto. "A", C.A.B.A.; y se resuelve la reforma del Art. 8º del estatuto: ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis titulares, con mandato por tres (3) ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al directorio por el orden de designación. Mientras se prescinda de sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. Los directores, en su reunión designarán un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En caso de celebrarse reuniones a distancia, las mismas deberán llevarse adelante en un todo de acuerdo a lo establecido por el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 84 de la Resolución General IGJ 7/2015, utilizando medios que les permitan a los participantes resguardar los derechos allí establecidos, o en las resoluciones que las reemplazaran. En garantía de sus funciones, los directores titulares constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, por los precios, modalidades y condiciones, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejándose constancia de que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 1752 Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3849/24 v. 31/01/2024

**ENO S.A.**

CUIT: 33-70716801-9. Por Asamblea General Extraordinaria 07/06/2023 se aprueba cambiar de jurisdicción a la Provincia de Mendoza. Nueva sede social: calle San Martin 815, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza. Se reforma artículo 1º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/06/2023

Dario Rodolfo Campos - Tº: 58 Fº: 546 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3830/24 v. 31/01/2024

**GRUPO RECORDS S.A.**

Constitucion: 21/12/2023; Socios: Leandro Ariel Alonso, 13/2/1982, DNI: 29.319.007, CUIT: 20-29319007-1, Ruta 58, Km 10, Barrio El Principado los Alerces, Lote 43, Canning, Pcia. Bs. As. y Julian Pedro Gonzalez Diaz, 5/9/1984, DNI: 31.186.205, CUIT: 20-31186205-8, Gorriti 2175, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes; Sede: Carlos Calvo 3080, Piso 1, Departamento B, CABA; Cierre ejercicio: 30/11; Duración: 30 años; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada uno de los socios suscribe 50.000 acciones; Objeto: Sello discográfico, realización, distribución, exhibición, comercialización, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de producciones audiovisuales, grabaciones, películas, discos, de televisión, video y DVD y todo otro soporte audiovisual, analógica o digital, en formato físico o a través de plataformas de streaming; b) Importación y exportación, alquiler y venta de equipos y sistemas para la producción de grabaciones, video, televisión y audiovisuales en general. Organización, producción, explotación y realización de eventos y espectáculos públicos o privados relacionados con las actividades descriptas en a); c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios nacionales e internacionales vinculados con el objeto social; y d) Prestación, comercialización, asesoramiento de servicios y productos en materias de información, publicidad,

cultura, ocio y entretenimiento. Presidente: Leandro Ariel Alonso; Director suplente: Julián Pedro Gonzalez Diaz, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1526 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3811/24 v. 31/01/2024

### **GRUPO TAITA S.A.**

Por escritura pública Nº 13 del 26/01/2024, se ha resuelto constituir una sociedad anónima. 1) Accionistas: Juan Francisco Mazzoni, nacido el 12/04/1996, soltero, argentino, economista, domicilio Segurola 3842, piso 3, departamento B, C.A.B.A., DNI 39.559.857, CUIT 20-39559857-1, 50.000 acciones; y Thomas David Salomón Viscovich, nacido el 04/05/1995, soltero, argentino, técnico, domicilio Nogoya 5414, piso 1, C.A.B.A., DNI 38.890.193, CUIT 20-38890193-5, 50.000 acciones. 2) Denominación: "GRUPO TAITA S.A.". 3) Sede social: Ángel Justiniano Carranza 1441, C.A.B.A. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada y/o en participación con terceros, a la ejecución de las siguientes actividades: A) Producción, distribución, exhibición, explotación, compraventa, comercialización, importación y exportación, de toda clase de proyectos de comunicación, marketing, contenidos audiovisuales, digitales, cinematográficos, televisivos, streaming, pudiendo realizar tanto la actividad comercial como la industrial, por cualquier medio incluidos los medios digitales y electrónicos; B) Importación, exportación, fabricación, distribución, compraventa, arrendamiento y administración de mercaderías, bienes inmuebles, materiales y maquinarias relativas a la producción y distribución de contenidos audiovisuales, digitales, cinematográficos, radio, televisivos, streaming y/o cualquier otra plataforma audiovisual existente o que se llegue a crear en el futuro; C) Producción y explotación de medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, incluyendo los medios digitales y electrónicos, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento, que resulten de interés para la comunidad, incluso mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin, entre otros; D) Diseño gráfico, servicio de post producción, co-producción, animación y servicios creativos, programación para aplicaciones, desarrollo, producción de contenidos y toda expresión artística para plataformas existentes o creadas en el futuro; E) Importación y explotación de productos y servicios relacionados con el objeto social; y F) Prestación de todo tipo de servicio relacionado y/o conexo a las actividades antes indicadas. A los fines precedentemente indicados, podrá asociarse y/o participar como socia o accionista de sociedades cuyo objeto sea el aquí indicado y en cumplimiento con las prescripciones de los artículos 30 y siguientes de la Ley General de Sociedades y las normas que las modifiquen o amplíen. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines indicados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una y un voto por acción. 7) Directorio: Presidente Thomas David Salomón Viscovich, y Director Suplente Juan Francisco Mazzoni, ambos por 3 ejercicios, quienes aceptan el cargo en el instrumento constitutivo. 8) Domicilio especial: ambos lo constituyen en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 26/01/2024 Reg. Nº 1367

IGNACIO SAMBRIZZI - Tº: 106 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3719/24 v. 31/01/2024

### **MC CAIN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67964590-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 06.10.2023, se resolvió de forma unánime: (i) reformar los artículos 3 y 13 del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, permuta, distribución, suministro, depósito, transferencia y comercialización en general de mercadería, materias primas elaboradas o semielaboradas y en especial de productos congelados. AGROPECUARIAS: Mediante la compra, arrendamiento, administración, venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura y ganadería, industrialización primaria de sus productos y su comercialización. Compra, venta, importación, exportación, locación y leasing de todo tipo de elementos y maquinarias destinados a la explotación agropecuaria. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación y elaboración, por sí o a través de terceros, de todo tipo de alimentos, en especial alimentos congelados. INMOBILIARIOS: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y la compra venta de terrenos. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, representaciones y

consignaciones de acuerdo con la legislación vigente; adquisición o explotación de patentes y marcas de fábrica, modelos y diseños industriales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones.”; (ii) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/10/2023  
Maria Magdalena Podio - T°: 139 F°: 687 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3843/24 v. 31/01/2024

### **MEVATERAPIA S.A.**

CUIT 30-57160186-5. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/12/2023, se resolvió: 1) Reformar el Artículo Tercero ampliando su objeto que queda redactado de la siguiente forma: “TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a la prestación de todo tipo de servicios médicos, auxiliares, por intermedio de profesionales con título habilitante. Importación y exportación de maquinarias, instrumental, materiales y medicamentos. Compra, venta, locación y construcción de inmuebles, urbanos o urbanizables, afectados o a afectarse a actividad médica, o afines, exclusivamente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Y 2) Se aprobó el texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1374  
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3716/24 v. 31/01/2024

### **NORDEL MOVIE S.A.**

R.P.C. 17.09.18, N° 18851, L° 41, T°-, de SA. CUIT 30-71112173-7. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16.07.20 resolvió modificar el art. 5° del Estatuto Social y aumentar el capital social de la suma de \$100.000 (pesos cien mil) a la suma de \$200.000 (pesos doscientos mil) y comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20.11.23 resolvió designar como Director Titular y Presidente a Marcelo Fabián Morales y como Director Suplente a Horacio Miguel Duch; todos con domicilio especial en Lavalle 1994, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2023  
Alejandro Irene Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3706/24 v. 31/01/2024

### **NUEVO TEQUEL MALAL S.A.**

30-71496968-0. Edicto complementario e. 8/1/24 N° 589/24 v. 8/1/24. Comunica que por asamblea general extraordinaria del 15/1/24 reformo el art. 3 de su Estatuto eliminando los siguientes rubros de su objeto social: “La construcción de obras y edificios sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial vigente que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, de bancos oficiales o privados y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y enajenación de lotes, edificios en propiedad horizontal”. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/01/2024  
Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3808/24 v. 31/01/2024

### **PERFIL ENTRETENIMIENTOS S.A.U.**

C.U.I.T.N°: 30-716-17471-5: Comunica que, según Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de enero de 2024, se resolvió (i): capitalizar el ajuste de capital y aportes irrevocables - Aumentar capital social - Reformar artículo quinto del estatuto social. Aporte irrevocable \$ 2.289.033,00. Se decide capitalizar del ajuste mencionado la suma de \$ 3.461.267 y la suma correspondiente al importe \$ 2.289.033. Se capitaliza la suma de \$ 5.850.298. El capital social asciende a la suma de \$ 5.850.298. Reformar el artículo 5° del Estatuto Social: “ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 5.850.298 (Pesos cinco millones ochocientos cincuenta mil doscientos noventa y ocho mil) y se divide en 5.850.298 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto cada acción y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una. Composición accionaria actual: Fideicomiso Canal 21.1 TDA: Titular de 3.073.956 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto cada acción y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una. (ii): Reducir el Capital Social para absorber quebrantos - Reforma del artículo quinto del

estatuto social. (i) Para absorber las pedidas acumuladas de ejercicios anteriores se realizo una reducción de capital social se absorben la totalidad de las pérdidas acumuladas por la suma de \$ 2.776.342. El capital social reducido queda en la suma de \$ 3.073.956. Se reforma el artículo quinto: "ARTICULO QUINTO: "El capital social es de \$ 3.073.956 (Pesos tres millones setenta y tres mil novecientos cincuenta y seis mil) y se divide en 3.073.956 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto cada acción y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una". Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2024  
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3871/24 v. 31/01/2024

### **PSYCLE S.A.**

Constitución. 1) Socios: Ariel Gustavo KUSNERAS, argentino, divorciado, nacido el 7/4/67, Comerciante, DNI 18.226.410, CUIT 20182264106, domicilio en Sucre 755, Piso 7 CABA y Daniela DONADIO, argentina, soltera, nacida el 14/12/73, Comerciante, DNI 23.780.075, CUIT 27237800759, domiciliada en Av Perón 4175, Benavidez, Provincia de Bs As.- 2) Esc.N°25,29/1/2024, F°112, Reg. 2092 CABA; 3) Denominación: PSYCLE S.A.;4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, producción, comercialización en todas sus formas, distribución de bicicletas, línea hombre, mujer y niños, en cualquier modelos, como así también todo tipo de repuestos para bicicleta, llantas, casco para conducir bicicletas, artículos de protección, infladores, pedales, timbres, luces y cuadros para bicicletas. La fabricación, producción, comercialización de bicicletas electricas y/o otra modalidad de transporte urbano terrestre, importacion exportación, de productos relacionados con bicicletas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 30 años a partir de la fecha de su inscripcion en IGJ. 7) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción e integracion: Ariel Gustavo Kusneras suscribe 500.000 Acciones e integra \$ 500.000; Daniela Donadio suscribe 500.000 Acciones e integra \$ 500.000.- Total Capital Suscripto e Integrado: \$ 1.000.000.- 8) Administración: Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores titulares, con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 30 de noviembre de cada año. Sede Social: Pico 1641, Piso 4, Oficina A, CABA.- Presidente: Graciana Maria BERDION, argentina, viuda, nacida el 3/1/44, Ama de Casa, DNI 4.703.285, CUIT 27047032852, domicilio en Av.Jujuy 691 CABA; Director Suplente: Sebastian DONADIO, argentino, divorciado, nacido el 5/1/72, Comerciante, DNI 22.548.172, CUIT 20225481726, domicilio en Holmberg 2358, Piso 2, CABA.Todos con domicilio Especial: Pico 1641, Piso 4, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 2092  
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3856/24 v. 31/01/2024

### **SAS AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.**

30-68632636-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/01/2024 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio del 31 de diciembre al 31 de marzo de cada año, y, en consecuencia, reformar el Artículo 26 del estatuto. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/01/2024  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3809/24 v. 31/01/2024

### **SIDEQUIP S.A.**

CUIT 30-71491146-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/12/2022 se resolvió aumentar el capital social de \$ 19.250.000.- a \$ 139.250.000.- y reformar el art. 4° del Estatuto social. Quedando el capital suscripto de la siguiente forma: Inversid S.A.U.: 47.345.000 acciones; Socma Americana S.A.: 71.017.500 acciones; y Neficor S.A.: 20.887.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de \$ 1.- v/n. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2022  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3817/24 v. 31/01/2024

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AFG BUSINESS CONSULTING S.R.L.

Por escritura 10 del 22/01/2024, Registro 845, C.A.B.A., Ana Laura PAREDES, DNI 31.723.533, CUIT 27-31723533-5, 01/08/1985, casada en 1º nupcias con Diego Fernando Paolucci, contadora pública, domiciliada en calle Warnes 3427, piso 1, depto "A", Lanús Oeste, Prov de Bs As; y Mara Leila JIMENEZ CORONEL, DNI 30.850.654, CUIT 27-30850654-7, nacida el día 05/02/1984, casada en 1º nupcias con Ignacio Rubinetti, contadora pública, domiciliada en calle Ciudad de La Paz 3213, piso 9, depto "A", CABA; ambas argentinas, constituyen "AFG BUSINESS CONSULTING S.R.L.", con domicilio en C.A.B.A. Plazo: 30 años a contar del 22/01/2024. OBJETO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales propias de su título universitario habilitante, ya sea asesoramiento y consultoría contable, legal, financiera y administrativa; asesoramiento en gestión empresarial; auditorías contables, financieras, administrativas, tributarias y de gestión, así como todas aquellas que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad y su órgano de administración solamente podrán estar integrados por profesionales que posean los respectivos títulos habilitantes de graduados en Ciencias Económicas y se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, ejecutar proyectos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social inclusive las prescritas por los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y 9º del Decreto Ley 5965/63.- Capital: \$ 500.000.- Suscripción: Ana Laura Paredes, 2.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 250.000 con derecho a 2.500 votos; y Mara Leila Jimenez Coronel, 2.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 250.000 con derecho a 2.500 votos.- Gerencia unipersonal sin plazo. Representación: Gerente Titular: Ana Laura Paredes. Aceptó designación. 5) domicilio especial y Sede social: Ciudad de La Paz 3213, piso 9, departamento A, CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 22/01/2024 Reg. Nº 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 Nº 3721/24 v. 31/01/2024

### AGROCAMPOLEZAMA S.R.L.

Constitución: 15/11/2023 Socios: Lucas Alejandro LEDESMA, argentino, DNI 42.905.170, CUIT 20-42905170-4, nacido el 25 de septiembre de 2000, domiciliado en Moreno nº 1786, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Leonardo Emmanuel ACAMPORA, argentino, DNI 36.918.567, CUIT 20-36918567-6, nacido el 29 de abril de 1992, domiciliado en Andres Bello nº 33, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Sinclair nº 3255, Piso 3, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad Gerente: Lucas Alejandro LEDESMA, con domicilio especial en Sinclair nº 3255, Piso 3, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 15/11/2023

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3831/24 v. 31/01/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**BRO SOLUTIONS S.R.L.**

1) Gonzalo Ariel SARASOLA, argentino, 20/01/1987, DNI 32801802, soltero, comerciante, domicilio Coronel Arenales 277, piso 10, dpto B, Avellaneda, prov. Bs.As; Damian Marcelo GARCIA GUARDADO, argentino, 14/07/1986, DNI 32479833, soltero, comerciante, domicilio Av. Juan de Garay 737, piso 14, dpto 3, CABA. 2) constitución 26/01/2024 .3) Av. Regimiento de los patricios 1052, oficina 468, CABA. 4) compra venta, importación, exportación, fabricación, distribución, comisión, consignación, comercialización y representación por mayor y menor en cualquier forma de toda clase de productos pertenecientes a: I) la industria del papel: de pulpa de madera, papel y cartón, tales como papel y cartón enlucido y satinado, engomado, cofrado, martillado y laminado fuera de la máquina, así como la transformación de papeles, cartones y materias primas, productos e implementos para la industria gráfica y papelera, y de toda clase de envases de cartulina montada sobre microcorrugados, sus accesorios, materias primas, productos y demás artefactos; II) industria del plástico: caucho natural o sintético, del plástico, de productos fabricados en base al polietileno, polipropileno, pvc, film, poliestireno, policloruro de vinilo, telgopor, celulosa, papel y sus derivados y afines, así como de moldes y envases de plástico y/o bolsas plásticas impresas oxo-degradables en materiales de baja, alta densidad y polipropileno, y sus derivados y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración y fabricación, sus accesorios, materias primas, productos y demás artefactos; III) Insumos, precintos sean mecánicos, eléctricos o electrónicos, elementos, indumentaria y calzado, destinados a dar seguridad. 5) 30 años. 6) \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Gonzalo Ariel Sarasola suscribe 200.000 cuotas y Damian Marcelo Garcia Guardado suscribe 400.000 cuotas. SOCIO GERENTE: Gonzalo Ariel Sarasola quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita Av. Regimiento de los patricios 1052, oficina 468 CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 1823 Rosalia S. Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 1823 Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 1823 Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3827/24 v. 31/01/2024

**CAMINIZA S.R.L.**

1) Natasha Samantha AMAN DNI 35140132 CUIT 27351401325 33 años soltera empresaria suscribe 40 cuotas Beatriz Susana KAZANETZ DNI10831535 CUIT 27108315356 70 años viuda comerciante suscribe 160 cuotas ambas argentinas domicilio real/especial Libertador 2254 piso 10 departamento A CABA 2) 26/1/24 escritura 1 reg 220 3) CAMINIZA SRL 4) Juramento 1475 piso 3 oficina 2 CABA 5) compra venta importación exportación producción fabricación distribución de productos de hardware y tecnología para su uso personal doméstico industrial agropecuario 6) 30 años desde IGJ 7) \$ 200000 dividido en 200000 cuotas ordinarias de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a 1 voto c/u Integra 25% saldo en dos años 8) 1 o mas gerentes por sociedad 9) Gerente Beatriz Susana KAZANETZ 10) 28/2 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 220 Sabrina Valeria Pollack - Matrícula: 4880 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3731/24 v. 31/01/2024

**CANDY XTRADE S.R.L.**

CUIT. 30709787647.Esc.del 28/12/2023, reforma: Art. 4.\$ .10000 en cuotas de \$ .10 c/u.Art. 5.Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes individual e iindistintamente por todo el termino Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 285 Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 31/01/2024 N° 3840/24 v. 31/01/2024

**CENTRO MEDICO SAN JOSE S.R.L.**

CUIT 30-70722585-4.- Por escritura 11 del 29/01/2024, F° 48, pasada en el Reg. Not. 1908 Cap. Fed.: 1) María Magdalena GARAY, argentina, 10/12/1949, soltera, DNI 6.265.816, CUIT 27-06265816-4, domiciliada en calle Malabia 2420 piso 7° CABA y Liliana María FREIRE, argentina, 23/02/1943, DNI 4.766.234, CUIL 27-04766234-1, viuda de sus 1° nupcias de Carlos Enrique Llabres, domiciliada en calle Tomas Manuel de Anchorena 1170 piso 2° "C" CABA, VENDIERON, CEDIERON Y TRANSFIRIERON a favor de Mónica Liliana ECHEVERRIA, argentina, 28/03/1968, empresaria, DNI 20.023.111, CUIT 27-20023111-8, casada en 1° nupcias con Alejandro Jorge Pollard, domiciliada en calle Ituzaingo 1956 PB depto. A, Lanús, Prov. Bs As, la cantidad total de 700 cuotas, a razón de 350 cuotas c/u, de CENTRO MEDICO SAN JOSE S.R.L., de valor nominal \$ 1 c/u, completamente suscriptas

e integradas.- La cláusula CUARTA del estatuto social se modifica y queda redactada: "CUARTA: El capital se fija en la suma de PESOS DOS MIL CIEN, representado en dos mil cien (2.100) cuotas de pesos uno de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Magdalena GARAY titular de setecientas cuotas, Liliana María FREIRE titular de setecientas cuotas y Mónica Liliana ECHEVERRIA titular de setecientas cuotas".- 2) Que por Acta de reunión de socios de fecha 26 de Enero de 2024, María Magdalena GARAY y Liliana María FREIRE renunciaron al cargo de Gerente con uso de la firma social, aprobándose su gestión.- 3) Que en dicha acta designaron por a Mónica Liliana ECHEVERRIA como Gerente con uso de la firma social, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Independencia 3994 CABA.- Gerencia anterior: María Magdalena GARAY y Liliana María FREIRE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1908

CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3743/24 v. 31/01/2024

### DIMENSIONFILMS S.R.L.

Acto Privado del 18/10/2023: Leandro Andrés MAZZEO, 10/2/80, casado DNI 27.713.315, Salguero 1648 Lomas Del Mirador, Provincia Bs.As. con 18.000 cuotas; Mariela Ariana MAZZEO, 16/6/82, soltera, DNI 29.540.441, Montiel 1875 Piso 2° Departamento A CABA con 2.000 cuotas; ambos argentinos, comerciantes. DIMENSIONFILMS S.R.L. 30 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores. Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales. Capital:\$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 c/u.Gerente: Leandro Andrés MAZZEO con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/8.Sede Social: Montiel 1875 Piso 2° Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 18/10/2023 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 31/01/2024 N° 3839/24 v. 31/01/2024

### ECOPLASTICOS BUENOS AIRES S.R.L.

Escritura N° 5 del 30/01/2024. Socios: 1) Jorge Omar Fuentes, argentino, 16/09/1949, casado, empresario, DNI 7.699.443, CUIT 23-07699443-9, Vicente López 298, décimo piso, departamento "B", Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y 2) Flavia Eliana Fuentes, argentina, 23/11/1979, divorciada, empleada, DNI 27.771.702, CUIT 27-27771702-1, Vicente López 298, décimo piso, departamento "B", Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ECOPLASTICOS BUENOS AIRES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Industriales: mediante la producción, fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos derivados del plástico, o basados principalmente en dicha materia prima. 2) Comerciales: mediante la compra, venta, al por mayor y menor, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, fabricación, depósito, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de: a) toda clase de artículos, productos, subproductos y derivados relacionados con lo indicado en el punto 1, y b) todo tipo de materias primas, productos químicos, suministros, insumos, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios, y en especial todo lo referente: con los artículos plásticos, P.V.C, polietileno, polipropileno, PET, y materiales similares. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, sería ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital: \$ 5.000.000.- dividido en 5.000.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Suscripción de cuotas: Jorge Omar Fuentes, 2.500.000 cuotas, y Flavia Eliana Fuentes, 500.000 cuotas. Gerente: Flavia Eliana Fuentes con domicilio especial en Avenida Corrientes 1189, quinto piso, CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de julio. Sede Social: Avenida Corrientes 1189, quinto piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 38 CABA Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3833/24 v. 31/01/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 2- Hacé click en **CONTACTO**  
3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**FCE S.R.L.**

Fecha: 05/01/2024. Socios: Andy YAN, soltero, argentino, comerciante, nacido el 05/09/ 2003, D.N.I. 45.069.972, CUIT 27-45069972-7 y Camila YAN, soltera, argentina, comerciante, nacida el 03/02/2005, DNI 46.440.784, CUIT 20-46440784-8, ambos domiciliados en la calle Avenida Eva Perón número 5425, CABA. Denominación: FCE S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, representaciones locales e internacionales, comisiones y mandatos, referente a insumos, herramientas y accesorios, artículos de bazar y del hogar, utensilios, objetos de decoración, artículos de librería, papelería, juguetería, regalos y similares, como así también muebles, mercancías, artículos y productos en afines, prendas de vestir, lencería, ropa de cama de todos los estilos, géneros y edades, artículos de billouterie y accesorios de vestimenta de todos los estilos, géneros y edades y sus respectivos accesorios y derivados relacionado con la industria textil. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con matrícula habilitante a tales efectos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 30 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 400.000 representado en 400.000 CUOTAS SOCIALES valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota: I) Andy YAN suscribe \$ 320.000 representadas en cuotas 320.000 y II) Camila YAN suscribe \$ 80.000 representadas en cuotas 80.000.- El capital social se suscribe y se integra en su totalidad. Cierre de ejercicio: 31/12. La administración y representación a cargo de los gerentes: Andy YAN y Camila YAN. Domicilio Social y especial de los gerentes: Avenida Directorio 3521, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 05/01/2024 Reg. N° 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3756/24 v. 31/01/2024

**GAYEL 333 S.R.L.**

CUIT 30-71530340-6. Última inscripción en R.P. n° 3138, L° 148, T° SRL, 25/04/2016. Por escritura 6 del 15/01/2024, F° 35, Registro 845 C.A.B.A.: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Gabriel Aníbal Sar a Domingo Nigro 1000 cuotas sociales V/N \$ 100 cada una. Capital Social: \$ 200.000. Únicos socios: Elisabet Romero: 1.000 cuotas y Domingo Nigro, con derecho a un voto por cuota. GERENCIA PLURAL CON ACTUACIÓN INDISTINTA, SIN PLAZO: Se ratifica en el cargo de gerente titular a Elisabet Romero y designan a Domingo Nigro como segundo gerente titular. Domicilio especial: Agrelo número 3928, planta baja, oficina 4, CABA. MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: Art. 7° y 9° Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 15/01/2024 Reg. N° 845 MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3694/24 v. 31/01/2024

**GLOBAL DUKE S.R.L.**

Por escritura 16 del 26/01/2024 se constituyó "GLOBAL DUKE S.R.L.". Socio y Gerente designado: Martín TENAGLIA, argentino, 13/11/1987, DNI 33403306, CUIT 20334033067, licenciado en administración de empresas, soltero, con domicilio real en Godoy Cruz 2449, 6° 609 de CABA y especial en Avenida General Paz 8414 de CABA; Socia: Bárbara Paola MANSILLA, argentina, 23/08/1993, DNI 37752268, CUIT 27377522686, comerciante, soltera y con domicilio real en Achával 218, 6° de CABA. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Martín TENAGLIA 500 cuotas y Bárbara Paola MANSILLA 500 cuotas; integrando el 25% en dinero en efectivo y el saldo en 2 años. OBJETO: Fabricación, comercialización, distribución, exportación, importación y venta de bolsos de vestir, bolsos de viaje, maletas, mochilas, carteras, portafolios, monederos, guantes, cinturones, artículos de talabartería o cualesquiera otros artículos realizados en todo tipo de materiales, inclusive cuero. Operaciones de comercialización, importación y/o exportación de productos en general. Prestar servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. PLAZO: 30 años desde su inscripción. ÓRGANO ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad. ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida General Paz 8414 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 799 Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3720/24 v. 31/01/2024

**GLOBAL UP S.R.L.**

Cuit 33717216909, Reunion de socios del 09.01.24. Ceden.Laura Jezzi titular del 51% cede el 34% a Alejandro Andres Aguilar, D.N.I. 31.943.598, argentino, nacido 11.06.85 casado, comerciante, La Pampa 1402, 6 piso, C.A.B.A y el 17% a Martin Esposito D.N.I. 35.201.863 argentino, soltero, comerciante, nacido 28.04.90, Caseros 2922, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, y Marco Nazareth Gacharich cede 16% a Martin Esposito.Capital es de \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1, cada una y de 1 voto, Suscripción Posterior a la Cesion.Alejandro Andres Aguilar 34%, Marco Nazareth Gacharich 33% y Martin Esposito 33%.Modifica el articulo 4 redaccion." El Capital Social se fija en la suma de \$ 100,000. (pesos cien mil) dividido en 100.000 cuotas de \$ 1. cada una totalmente suscriptas e integradas." Renuncia Laura Jezzi al cargo de gerente nuevo designado por el plazo de duracion de la sociedad Marco Nazareth Gacharich, quien fija domicilio especial en la sede social El Hornero 237.C.A.B.A.Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 09/01/2024  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3807/24 v. 31/01/2024

**GRUPO PY S.R.L.**

Constitucion 25.01.24, Socios. TONGTONG HE, D.N.I. 94.027.786, nacido el 26.01.88, Chacabuco 2014, Presidente Derqui, Pilar, Provincia de Buenos Aires. y YANPING HE, D.N.I. 94.027.873, nacida el 07.12.86, Florida 2305, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, ambos chinos, solteros, comerciantes. Duracion 30 años.OBJETO.La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades. A) Distribuidora al por mayor y menor, y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de sustancias alimenticias de consumo humano y derivados, cárnicos, fiambres y embutidos, productos de almacén, frutas, verduras y hortalizas, bebidas con o sin alcohol, alimentos frescos y/o congelados, envasados o en conservas, comestibles en general, artículos de limpieza, artículos de bazar, y papel y todos los productos relacionados con el rubro. B) Explotación comercial de supermercados, autoservicio, minimercados, franquicias de productos alimenticios, negocios de verdulería, panadería, almacén, carnicería, pudiendo realizar venta dentro de salones propios o de terceros, directamente al público o servicios de entrega a domicilio C) Conservación, almacenaje, fraccionamiento, enfriado, distribución, logística al por mayor o menor, en comisión o consignación de los productos relacionados con el objeto social. D) Importación y exportación de frutas, verduras, productos de almacén, cárnicos, fiambres y embutidos panificados, productos congelados, bebidas con o sin alcohol y todo otro producto relacionado con el objeto social. E) FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior operaciones de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financiera.Capital \$ 5.000.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 55% TONGTONG HE y 45% TONGTONG HE. Administración Gerente designado. TONGTONG HE por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de OCTUBRE Sede social y domicilio especial del designado Ugarte 3800, Nuñez C.A.B.A Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 25/01/2024  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3806/24 v. 31/01/2024

**GRUPO BOXUR S.R.L.**

Rectifica 95455/21 13/12/2021 IGJ 1976154. Asamblea General Extraordinaria de 10/05/2021.Se reforma el artículo 2°: La duración de la sociedad será de treinta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El artículo 3°: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la siguiente actividad: Construcción, Reciclaje y modificaciones modulares de edificios. Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales; Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales; Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio; Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística (incluye instalación de puertas y ventanas, carpintería metálica y no metálica); Terminación y revestimiento de paredes y pisos (incluye yesería, salpicré, el pulido de pisos y la colocación de revestimientos de cerámicas, de piedra tallada, de suelos flexibles, parqué, baldosas, empapelados.); Colocación de cristales en obra (incluye la instalación y revestimiento de vidrio, espejos y otros artículos de vidrio); Pintura y trabajos de decoración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria 10/05/2021 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/05/2021  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3866/24 v. 31/01/2024

**GRUPO MAYORINI S.R.L.**

1) Julián Pablo DUJMOVIC, soltero, 03/06/1985, DNI 31680531, comerciante, Amancio Alcorta 441, piso 2, dpto A, Lanús Oeste, Prov de Bs As; Bárbara Yanela DUJMOVIC, casada, 01/10/1978, DNI 26824412, psicóloga, Migueletes 751, piso 9, dpto B, CABA; todos argentinos. 2) 15/01/2024.3) GRUPO MAYORINI SRL; 4) Av San Juan 830, piso 6, Dpto B, CABA. 5) OBJETO: importación, exportación, fabricación, distribución, compra, venta, a través de internet y/o canales de distribución similares comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, decoración ,adornos, muebles, blanquearías, accesorios y artículos de oficina y del hogar, regalería, útiles escolares, marroquinería, juguetería, relojería, bijouterie, indumentaria, objetos deportivos, productos eléctricos y de iluminación; como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Transporte y distribución de carga y mercadería. 6) 30 años. 7) \$ 600000 suscripto: Julián Pablo DUJMOVIC 5400 cuotas y Bárbara Yanela DUJMOVIC 600 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y derecho a 1 voto.Integración:\$ 75.000.8) Gerencia: Julián Pablo DUJMOVIC acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/01/2024  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3746/24 v. 31/01/2024

**HABITAR VARELA 685 S.R.L.**

Por Escritura N° 7 del 05/01/2024, se constituye: José María ESPINOSA, 15/11/1983, DNI 30.576.022, casado, empresario, domicilio Juan J. Maza 535, P.B. "36", CABA; Verónica Karina ESPINOSA, 06/07/1981, DNI 28.953.921, soltera, empresaria, domicilio Gral. Álvarez de Arenales 686, CABA; Gustavo Daniel DER TOROSSIAN, 02/09/1965, DNI 17.577.301, casado, arquitecto, domicilio Bermúdez 75, P.B., CABA y Carlos Fabián BALBINA ATAMIAN, 09/06/1969, DNI 20.729.595, casado, arquitecto, domicilio Bermúdez 75, P.B., CABA. Todos argentinos. GERENTE: Gustavo Daniel DER TOROSSIAN denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bermúdez 75, P.B., CABA 1) HABITAR VARELA 685 S.R.L. 2) 10 Años. 3) a) La compra de un lote de terreno sito en la calle Varela número 685/687, entre las de Gregorio de Laferrere y Francisco Bilbao, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correspondiéndole la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción: V, Sección: 48, Manzana: 88, Parcela: 3, Matrícula 5-15413, y la posterior construcción de un edificio realizado por si, o por terceros, o asociada a terceros; b) Constructora: La ejecución de obras privadas; y c) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes inmuebles. 4) Capital \$ 18.000.000, 1.800.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. 100% suscripto: José María ESPINOSA: 600.000 cuotas, Verónica Karina ESPINOSA: 600.000 cuotas, Gustavo Daniel DER TOROSSIAN: 300.000 cuotas y Carlos Fabián BALBINA ATAMIAN: 300.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 05/01/2024 Reg. N° 58  
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3875/24 v. 31/01/2024

**HERDARIAN S.R.L.**

Por contrato del 26/12/23: DANIEL MARCELO KADARIAN, 5/2/1966, DNI 17635811, casado, domiciliado en Rodríguez Peña 2066, piso 9, letra "A", CABA.; CHRISTIAN SEBASTIAN HERRERA, 3/11/1995, DNI 39328203, soltero, domiciliado en Julián Álvarez 1277, CABA; ambos argentinos, comerciantes. 30 años. Objeto: explotación de establecimientos de peluquería, barbería, manicuría, pedicuría, depilación, cosmetología, maquillaje y de tratamientos corporales y faciales. Importación y exportación, compra y venta, de artículos afines con su objeto social. Capital: \$ 100000, 10000 cuotas de \$ 10 c/u, suscriben KADARIAN 5000 cuotas y HERRERA 5000 cuotas. Integración 25%, plazo saldo 2 años. 30/11. Sede: Julián Álvarez 1277, CABA. Gerentes: DANIEL MARCELO KADARIAN, CHRISTIAN SEBASTIAN HERRERA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/12/2023  
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3860/24 v. 31/01/2024

**LH EQUIPOS AMBIENTALES S.R.L.**

CUIT 30-71567089-1.Por Reunión de Socios 03/01/2024 se decide aumentar el capital a 7.000.000 y reformar el artículo 4° del contrato social. El capital queda suscripto: Salvador Vetere y Cristian Omar Toubanc suscriben cada uno 40000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/01/2024  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3751/24 v. 31/01/2024

**MAMINA RAMONA S.R.L.**

Por escritura del 26/1/24 se constituyó MAMINA RAMONA S.R.L.: Socios: Gonzalo Ezequiel López, argentino, nacido 13/10/84, soltero, DNI 31.244.125, CUIT 20312441250, empleado, domicilio Ecuador 321 piso 8 Dpto. A CABA y Daniel Eduardo Franco, argentino, nacido 28/12/82, soltero, DNI 29.774.407, CUIT 20297744071, empleado, domicilio Rocamora 4343 piso 14 Dpto. 1 CABA. Duración 30 años. Sede Sarmiento 4701 CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Gonzalo E. López 5000 cuotas y Daniel E. Franco 5000. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá explotar franquicias y realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, incluyendo fiestas y eventos. Cierre 31/12. Gerentes Gonzalo E. López y Daniel E. Franco, ambos con domicilio especial Sarmiento 4701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 26/01/2024 Reg. Nº 1991

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3702/24 v. 31/01/2024

**MEDIAMORPHOSIS S.R.L.**

Esc. Nº 17 del 26/01/2024 Reg. 1565 CABA, Socios: Mauricio NOLO PEDRAT, argentino, nacido el 23 de febrero de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.576.478, CUIT. 20-31576478-6, soltero, periodista, domiciliado en Avenida Nazca 2977, sexto piso, departamento "11", CABA; Cynthia Laura BENITEZ, argentina, nacida el 7 de octubre de 1981, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.002.857, CUIT. 27-29002857-3, soltera, periodista, domiciliada en Scalabrini Ortiz 1987, segundo piso, departamento "D", CABA; y Andrea Soledad GRYCIUK, argentina, nacida el 25 de noviembre de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.478.881, CUIT. 27-28478881-3, soltera, fotógrafa, domiciliada en Juan Bautista Justo 3053, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MEDIAMORPHOSIS SRL. Sede Avenida Nazca 2977, 6º piso, departamento "11", CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de las siguientes actividades: A) Consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: 1) la elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para instituciones, organizaciones, sociedades civiles, instituciones públicas, privadas y/o sindicales, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con los medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de restructuración; 2) la prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercados, sondeos de opinión pública 3) otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual; y 4) cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas. B) Elaboración, producción, comercialización, distribución, emisión, importación y exportación de contenidos multimedia de todo tipo y para cualquier tipo de plataforma, en medios de comunicación que existan al momento de su constitución o se creen en el futuro, en especial redes sociales, televisión, diarios y revistas; ya sea en formato de texto, imagen, audio o video; como así también los insumos para su producción y distribución. C) Compraventa, importación y exportación, alquiler para sí y hacia terceros, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con las actividades del presente estatuto. D) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. No se entenderán incluidas en el objeto social actividades que tengan la consideración de "profesional" en los términos definidos en la Ley de Sociedades Profesionales. E) Podrá participar e intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas y/o sindicales para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- Capital Social: \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Mauricio NOLO PEDRAT, suscribe 2000 cuotas; Cynthia Laura BENITEZ, suscribe 2000 cuotas; y Andrea Soledad GRYCIUK, suscribe 1000 cuotas.- Integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la Ley. Gerente: Mauricio NOLO PEDRAT quien acepta el cargo y constituye DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Nazca 2977, 6º piso, departamento "11", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 26/01/2024 Reg. Nº 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3854/24 v. 31/01/2024

**MERLOK IT S.R.L.**

Constitución: Por Contrato Privado del 29/01/24 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Mauro Ezequiel RODRIGUEZ MERKLE, 06/03/94, DNI 38.268.052, CUIT 23-38268052-9, soltero acogido a una unión convivencial con María Catalina Macchi, Avda Entre Ríos 830 CABA; Sebastián Julio NATEL, 19/07/79, DNI 27.520.426, CUIT 23-27520426-9, soltero, Juana Manso 1113 Piso 4 CABA. Ambos argentinos y consultores informáticos. 2) MERLOK IT S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Mauro Ezequiel Rodriguez Merkle y Sebastián Julio Natel con 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: Desarrollar todo tipo de negocios y/o operaciones comerciales vinculadas y/o relacionadas con la informática, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, internet y red de telefonía celular. Desarrollo de software, mantenimiento, edición, modificación, optimización, actualización, instalación e implementación de los mismos. Servicios de capacitación y asesoramiento sobre su uso. Promoción, venta y comercialización de productos y servicios de Hardware y Software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos. Provisión de servicios de diseño, desarrollo, implementación, administración y hosting de páginas web, cualquier tipo de desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo. Comercialización, provisión y desarrollo de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, así como la instalación y soporte de los mismos, sea esta satelital por cable, fibra óptica, Internet y/o cualquier otra tecnología. Prestación de servicios por atención a centros de cómputos tercerizados, digitalización de imágenes y toda actividad relacionada con la consultoría informática. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 6) Sede: Estados Unidos 944 Piso 7 Departamento B CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Mauro Ezequiel Rodríguez Merkle, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/01.- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 29/01/2024 MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3862/24 v. 31/01/2024

**MIFHAL JALOMOT S.R.L.**

Por esc. 10 del 29/01/2024, F° 45, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) MIFHAL JALOMOT S.R.L. 2) Sede Social: Gallo 909 CABA.- 3) Plazo: 30 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Bertha Paola WISZNIEWSKI LEWKOWICZ, paraguaya, nacida el 19 de Junio de 1984, DNI 94.466.758, CUIT 27-94466758-5, empresaria, casada en 1° nupcias con Alberto Pablo Meta, domiciliada en Granaderos 725 Piso 12° Depto. A Torre 1 CABA y Raquel Fany LEWKOWICZ MISRAHI, paraguaya, 13/07/1956, DNI 95.410.981, CUIT 27-95410981-5, empresaria, divorciada de sus 1° nupcias de Claudio Eduardo Wiszniewski, domiciliada en Av Boyaca 864 Piso 10° Depto. B CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesoria y/o complementaria de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social.- Explotación de franquicias.- Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS UN MILLON, representado en cien mil (100.000) cuotas de pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Bertha Paola WISZNIEWSKI LEWKOWICZ suscribe noventa mil cuotas y Raquel Fany LEWKOWICZ MISRAHI suscribe diez mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Bertha Paola WISZNIEWSKI LEWKOWICZ, quien acepta el cargo, con domicilio especial en Gallo 909 CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1908 CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3744/24 v. 31/01/2024

**MINIMARKET MYM S.R.L.**

MARIS NICOLAS ARIEL, con DNI 30.460.206, CUIT 20-30460206-7, argentino, soltero, nacido el 1° de Agosto de 1983, de profesión Comerciante, domiciliado en la calle Sgo. De Liniers N° 2070, de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, MARIS ROMINA GISELA, con DNI 25.283.799, CUIT 27-25283799-5, argentina, soltera, nacida el 11 de Abril de 1976, de profesión Comerciante, domiciliada en la calle Colectora Oeste KM42 S/N B° La Candelaria, Unidad Funcional 46, de la Localidad de Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) 15/01/2024. 3) MINIMARKET MYM S.R.L 4) Montevideo 665, Piso 1°, Depto. "12", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, toda actividad relacionada a la Compra, venta y distribución, de productos alimenticios que se comercialicen tanto en Supermercados como en Mini mercados. Venta de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, carnicería, verdulería, bazar, accesorios varios, electrodomésticos. Realizar ventas al por Mayor y al por Menor. A tales fines la sociedad tiene pleno derecho de ejercer cuanta actividad se requiera para el desarrollo de la misma en general. 6) 30 años. 7) Capital social \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de pesos uno cada una, correspondiente a cada socio 500.000 cuotas. 8) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, que pueden actuar de forma conjunta y/ o indistinta, por el término de la duración de la Sociedad. 9) Gerentes el Sr. MARIS NICOLAS ARIEL y la Sra. MARIS ROMINA GISELA, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Montevideo 665, Piso 1°, Depto. "12", de la Ciudad de Buenos Aires. 10) 31/12 cada año. Dr. Julio Alberto González Cabrerizo T° 39 F° 938 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/01/2024 Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - T°: 39 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3708/24 v. 31/01/2024

**MOROBAT HERMANOS S.R.L.**

Contrato privado del 15/1/24. Socios: RAMIRO MOROSINI, DNI: 41.998.701 ,nacido el 22/4/99 y CAROLA MOROSINI, DNI: 42.593.468, nacida el 14/10/ 2000. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Romano 249, Campana, Pcia de Bs As. 1) MOROBAT HERMANOS S.R.L.;2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Cuba 3138, Depto 11, CABA; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: La compra, venta, importación, exportación y fabricación de baterías para vehículos en general, baterías de tracción o estacionarias, paneles solares, molinos para energía eólica, probadores, test, accesorios para autos, partes de carrocería, artículos de goma, autopartes, tubos, flexibles y repuestos en general; 5) \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: RAMIRO MOROSINI: 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 y CAROLA MOROSINI: 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000; 6) Administración, rep legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: RAMIRO MOROSINI. Fija domicilio especial en CUBA 3138, Depto 11, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 15/01/2024 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3776/24 v. 31/01/2024

**PELUQUERIAS DE LA BAHIA S.R.L.**

CUIT NRO. 30-71211169-7: Que por Reunión de Socios unánime del 6/10/2022, renuncio a la gerencia Luciana Anabel Rimada, y se designó socio gerente a la Sra. María Rosa Ucci, quién constituye domicilio especial en Av. La Plata Nro. 480 piso 6° departamento "18" de CABA. Se hace saber que la renuncia y designación de autoridades implica la reforma del artículo sexto del estatuto social. Germán Gustavo Holzcan, D.N.I N° 24.496.432 autorizado por instrumento privado del 22/01/2024.

Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 22/01/2024 German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3704/24 v. 31/01/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**RADEF S.R.L.**

C.U.I.T. 30-70098745-7. La sociedad informa que por resolución de los socios de fecha 8/01/2024, se procedió a reconducir la misma, reformando los artículos 1° y 2°, los que quedan así: PRIMERA: Continúa funcionando por reconducción la sociedad que se denomina "RADEF S.R.L." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier parte del país". SEGUNDA: La sociedad tendrá una duración de DIEZ años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia. Autorizado Esc. N° 1 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 833 MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 31/01/2024 N° 3825/24 v. 31/01/2024

**SER SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

1) Graciela Carolina SIMICIC, 27/06/1982, divorciada, DNI 29495991, martillera y corredora pública y Tobías LIPAROTI, 29/12/2004, soltero, DNI 46420432, estudiante; ambos argentinos y domicilio Olaguer y Feliu 19, piso 2, dpto A, Martínez, San Isidro, Prov de Bs As. 2) 19/01/2024.3) SER SERVICIOS INMOBILIARIOS SRL. 4) 11 DE SEPTIEMBRE DE 1888 4085, piso 10, dpto C, CABA. 5) OBJETO: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto; inversión en inmuebles de uso comercial, industrial, residencial, turístico, rural y/o de cualquier otro sector y su administración y explotación directa o a través de terceros; dirección, administración y ejecución de proyectos de cualquier naturaleza, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructuras y construcción de condominios y edificios urbanos, suburbanos o rurales destinados a vivienda, oficinas, establecimientos comerciales, industriales, logísticos y/o cualquier otro destino; construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar y desarrollar bienes inmuebles propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera sea su destino; comprar, vender, permutar, donar, alquilar, arrendar, fraccionar, urbanizar, administrar, comisionar o explotar toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales de propiedad de la Sociedad o de terceros, incluidos, sin que implique limitación, explotar playas de estacionamiento; todo ello bajo el régimen de los derechos reales de Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios, y Tiempo Compartido, entre otros. Relacionadas: a) la ejecución de este Objeto Social lo podrá realizar mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluidos el fideicomiso, sea tanto en su calidad de fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria, como el leasing; podrá realizar Negocios en Participación, conformar e integrar Agrupaciones de Colaboración, Uniones Transitorias, Consorcios de Cooperación; aportar capital a sociedades a constituirse y/o ya constituidas, como asimismo contratar a terceros para su desarrollo. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 suscripto: Graciela Carolina SIMICIC suscribe 2.700 cuotas y Tobías LIPAROTI suscribe 300 cuotas de \$ 100 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 75.000.8) Gerencia: Graciela Carolina SIMICIC acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/01/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3745/24 v. 31/01/2024

**TEXTIL GRS S.R.L.**

En escritura 5, 26/1/2024, Folio 12, Registro 1757, Patricio Hector SILVA, argentino, nacido el 30/09/1986, DNI 32.636.763, CUIL 20-32636763-0, soltero, hijo de Laureano Hector Silva y de Patricia Mabel Ceriani, empleado, domicilio real en Avenida Jose Maria Moreno 873, piso 12, departamento A, CABA; y Merlina Kiara BAYLET, argentina, nacida el 14/7/2003, DNI 44.749.486, CUIL 27-44749486-3, soltera, hija de Juan Manuel Baylet y de Marcela Fabiana Agasi, comerciante, domicilio real en Julian Balbin 4050, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; CONSTITUYERON TEXTIL GRS SRL, Plazo: 30 años desde su inscripción en la IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO.- La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, cueros, tejidos, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, productos de bonetería, lencería y toda actividad relacionada con la industria textil en general.- Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con aquél. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: JOSE BONIFACIO 1940, PISO 5°, DEPARTAMENTO "D", CABA. GERENTE: Patricio Héctor Silva. SIN PLAZO. Acepto el cargo y

constituyo domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 31/12 de cada año.- Patricio Hector Silva suscribe 750 cuotas sociales con valor nominal de \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota social.- Merlina Kiara Baylet suscribe 250 cuotas sociales con valor nominal de \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota social.- Escribano Mario Alberto Zirardini Titular del Registro 1757, autorizado en la escritura mencionada Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 26/01/2024 Reg. Nº 1757  
MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 Nº 3693/24 v. 31/01/2024

## OTRAS SOCIEDADES

### C & M COMPANY S.A.S.

CUIT 30-71604809-4. Por Acta de Órgano de Gobierno del 14/11/2023 se resolvió: (i) cambiar la denominación de la sociedad de "C & M COMPANY S.A.S." a "LUNA LOCA GROUP S.A.S.", y reformar el artículo primero del Estatuto Social; (ii) aprobar la renuncia del Administrador Titular, Martin Miguel Cortes, y de la Administradora Suplente, Carla Samaha, y designar como Administrador Titular a Luis Alberto Rigon y como Administrador Suplente a Juan Ignacio Rigon, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Aristóbulo del Valle 5155, Barrio San Francisco, lote 243, Tigre, Prov. De Bs. As.; y (iii) trasladar la sede social a Juan Bautista Alberdi 1281, Piso 5º, departamento "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Organo de Gobierno de fecha 14/11/2023

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - Tº: 138 Fº: 952 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3795/24 v. 31/01/2024

### DISAC DE DIAZ GERARDO Y BLINDER RICARDO S.H.

CUIT 30660130027. Por Escritura del 25/1/24, Ricardo Daniel BLINDER, 29/7/50, DNI 8341391, casado, Estados Unidos 3876, UF 6, CABA y Gerardo DIAZ, 12/6/61, DNI 14095972, divorciado, Bolívar 780, CABA, ambos argentinos, empresarios, decidieron regularizar una Sociedad de Hecho y transformarla en SRL;"DISAC SRL", es continuadora de "DISAC de Díaz Gerardo y Blinder Ricardo SH"; 30 años; La investigación, diseño, desarrollo, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, licenciamiento, y consignación bajo cualquier modalidad, de elementos de medición, control y conducción de fluidos. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados, pudiendo efectuar instalaciones, el asesoramiento técnico para su selección, uso y mantenimiento. La exportación e importación de maquinarias y mercaderías relacionadas con su objeto. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; \$ 48.818.000, 4881800 cuotas de \$ 10 c/u, suscriben 2440900 cada socio; 31/12; GERENTES: Ricardo Daniel BLINDER y Gerardo DIAZ, quienes fijan domicilio especial en la Sede Social: Bolívar 780, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 25/01/2024 Reg. Nº 1600  
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3799/24 v. 31/01/2024

### HIGH MOBILITY S.A.S.

CUIT 30-71640154-1 (1) Por Reunión del Órgano de Administración del 30/03/2022 se resolvió modificar la sede social de la sociedad, fijándose en Hipólito Yrigoyen 1189, piso 1, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (2) Por Reunión de Socios del 30/08/2022 se resolvió aumentar el capital social de \$ 25.000 a \$ 1.840.341 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Conforme la capitalización que se instrumenta, el capital social quedó conformado de la siguiente forma: Federico Carrone, 1.840.341 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/08/2022  
IGNACIO SAMBRIZZI - Tº: 106 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3742/24 v. 31/01/2024

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales Clases A y B, para el día 20 de febrero de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Macacha Guemes 515 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente; (2) Consideración del ingreso de la Sociedad al “Régimen de Oferta Pública” de valores negociables, previsto en la Ley N°26.831, según fuera modificada, complementada y/o reglamentada y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y sus modificatorias y complementarias) (las “Normas de la CNV” y la “CNV”; respectivamente); (3) Aprobación de la creación de un Programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) a corto, mediano o largo plazo por un monto máximo de hasta US\$ 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor), de conformidad con las disposiciones de la ley N°23.576 de obligaciones negociables (conforme fuera modificada y/o complementada, la “Ley de Obligaciones Negociables”), y demás regulaciones aplicables; (4) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan, como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables, a emitirse en el marco del Programa, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obligaciones Negociables; (5) Consideración de la presentación de la solicitud de la Sociedad para: (a) la autorización de oferta pública del Programa ante la CNV; y (b) autorización del Programa para el eventual listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”), Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”) y/o en mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o del exterior, según oportunamente lo determine el Directorio de la Sociedad y/o las personas autorizadas por éste; (6) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad para: (a) determinar y establecer todas las condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el mismo que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea; (b) la realización de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa y la autorización de Oferta Pública de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo ante la CNV; (c) la realización ante ByMA, el MAE y cualesquier otros mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para el eventual listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo; (d) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos y suplementos de prospecto (tanto locales como internacionales, en su caso) que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos de la emisión; y (e) la contratación de calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie de Obligaciones Negociables a emitirse bajo el mismo; (7) Consideración de la autorización al Directorio, para subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; (8) Consideración de la designación de los “responsables de relaciones de mercado” de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en las Normas de la CNV; y 9) Aceptación de la renuncia y aprobación de la gestión de Director Suplente por el ejercicio finalizado al 31.12.2023.” Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Macacha Guemes 515 Piso 3, CABA o al correo electrónico, mariana.marine@centraldocksud.com.ar, hasta el 15 de febrero de 2024, de 10 a 17 horas. La sociedad enviará, a los accionistas registrados, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/05/2023 Héctor Martín Mandarano – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 30/5/2023 Héctor Martín Mandarano - Presidente  
e. 31/01/2024 N° 3848/24 v. 06/02/2024

**INDUSTRIAS MARTIN S.A.**

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A"; CABA, el día 26 de febrero de 2024, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del pedido de remoción del cargo de Director del Sr. Diego Martin. 3) Ratificación de la actuación de la Presidenta del Directorio. 4) Consideración del estado de las denuncias efectuadas por la Empresa contra el Sr. Diego Martin. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente

e. 31/01/2024 N° 3872/24 v. 06/02/2024

**MINERA DANITA S.A.**

(CUIT: 30-71229050-8) Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21/02/2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Sucre 1110, Torre 2, piso 7° "B", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día el siguiente orden del día: 1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2º) Consideración del estado de titularidad de 1.680 acciones representativas del capital social de la Sociedad; 3º) Consideración de la gestión del Sr. Gero von Gromann como Director Titular y del Sr. Pablo Giannattasio como Director Suplente por el mandato desempeñado por el período comprendido entre el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2023; 4º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente y su elección por el término de 3 (tres) ejercicios; 5º) Consideración del estado de situación de los libros rubricados de la Sociedad; 6º) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 14:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/09/2020 JORGE PABLO GIANNATTASIO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 31/01/2024 N° 3852/24 v. 06/02/2024

**UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CUIT 33578241839

Sr. Asociado: De conformidad con lo establecido en el art. 43 del estatuto social vigente, convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS para el día lunes 04 de Marzo de 2024, a las 13 hs. (primera convocatoria) y 13.30 (segunda convocatoria) en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Lectura del acta anterior. Segundo: Designación de dos asociados para firmar el acta. Tercero: consideración y aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio social Nro. 55 periodo 01-09-2022 al 31-08 2023. Cuarto: informe de presidente. Quinto: autorizar a la comisión directiva para la venta total o parcial del edificio sede de la Unión de Peinadores de la Republica Argentina sito en la calle Sarmiento 2922 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sexto: delegar en la comisión directiva la fijación de la cuota social año 2024. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y siendo las 15.30 hs. El presidente Sr. Vicente R. Cebrero da por finalizada la reunión.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2022 VICENTE ROLANDO CEBRERO - Presidente

e. 31/01/2024 N° 3847/24 v. 31/01/2024



**YOTIAL S.A.C.I.A.F. E. I.**

CUIT: 30578675759. Convócase a los accionistas de YOTIAL S.A.C.I.A.F.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de febrero de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Montevideo 1669, piso 7°, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de un director suplente. 3) Autorizaciones para realizar trámites. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Montevideo 1669, piso 7, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 16 horas con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 22/02/2023 VIVIANA MIRTA ALBAMONTE - Presidente

e. 31/01/2024 N° 3714/24 v. 06/02/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****9 DE DICIEMBRE DEL 2018 S.A.**

CUIT: 30-71698107-6. Complemento aviso de fecha 23/01/2024, T.I. N° 2672/24 domicilio especial de los directores Vedia 3892, Planta Baja, CABA. Suscripción capital: donde dice Cheftech SA debe leerse Cheftec SA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 17/07/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3739/24 v. 31/01/2024

**ABERDALE TRADE S.A.**

CUIT 30707263918. Por Asamblea del 19/10/2023 se aprobó la renuncia de Oscar Raul Romero al cargo de presidente y director titular. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3855/24 v. 31/01/2024

**AG IMPRESUR S.R.L.**

CUIT 30-71632543-8. Por acta de reunión de socios con fecha 30/01/2024, se deliberó la renuncia al cargo de Socio Gerente de Gustavo Homero VAUCHERET, y se resolvió que continúe como único Socio Gerente el Sr. Juan Pablo VAUCHERET, DNI: 38.708.616, el cual acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vera 45, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 30/01/2024

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3818/24 v. 31/01/2024

**AGRAN S.A.**

30-63342815-4. ESCISIÓN. Se comunica por 3 días, en los términos del art. 88, inc. 4 Ley 19550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 39 de fecha 30/4/2023 de AGRAN S.A., inscrita en la IGJ bajo el Nro. 2597 del L. 106 Tomo A de SA con fecha 18/5/1989, con sede social en Carabelas 281, Piso 7 Oficina B, CABA, Escisión: según Balance Especial de Escisión al 31/1/2023: Activo antes de la escisión \$ 37.562.510,61, Pasivo antes de la escisión: \$ 446.036,56, parte escindida \$ 10.879.196,02, total de patrimonio neto \$ 37.116.474,05, se aprobó: 1- Escindir parte de su patrimonio, en los términos del art. 88, II. Ley 19550, para la constitución de una nueva sociedad que se denominará LAPACHOS S.A. con domicilio en CABA. Como consecuencia de la escisión a LAPACHOS S.A, se destina un activo de \$ 10.879.196,02, un Pasivo de \$ 0.00.- Tendrá un capital social de \$ 10.500 y su sede social en la calle Concepción Arenal 3754 departamento 6 CABA. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente situada en Carabelas 281 7 Piso Oficina "B" CABA, de lunes a viernes de 10 a 18hs, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc. 5 Ley 19.550; 2- en virtud de la reorganización por escisión se

produce la reducción del capital social de la sociedad escisionaria: AGRAN S.A. reduce su capital social en la suma de \$ 10.000 de la suma de \$ 20.000, a la suma de \$ 10.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social respectivo.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2023  
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3794/24 v. 02/02/2024

### ALMALULU S.A.

CUIT 30-71607899-6. Por Esc. 348 del 30/12/2023 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 20/12/2023 y de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2023, donde se decidió por unanimidad: 1) Renunció el Presidente del Directorio: Marcelo Jesús Ruíz Díaz, aceptado por unanimidad. 2) Se reorganizó el directorio y se designó por unanimidad como PRESIDENTE: Dalila Giselle Beduino, DIRECTORA SUPLENTE: Erika Bárbara Clyde Novillo; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Peña 2033, 1° piso, dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 30/12/2023 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3718/24 v. 31/01/2024

### ATLANTIDA MEDIOS Y ENTRETENIMIENTO S.A.

30-71736060-1.- En el Acta de Directorio de fecha 11/12/2023 se resolvió trasladar la sede social de la calle Elcano N° 3847 a la calle Santos Dumont N° 3452, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/12/2023  
Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3772/24 v. 31/01/2024

### ATLANTIDA TECNOLOGIA S.A.

30-71834974-1. En el Acta de Directorio de fecha 11/01/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Elcano N° 3847 a la calle Santos Dumont N° 3452, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/01/2024  
Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3779/24 v. 31/01/2024

### AUTORUN S.R.L.

CUIT 30717762254. Instrumento privado de cesión de cuotas del 29/01/2024, Marta Silvia CURIA, vendió sus 1.000 cuotas a María José PARADA CUELLAR. Capital por cesión de cuotas sin reforma: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10: María José PARADA CUELLAR, 1000 cuotas, Franco Gustavo CONCORINI CURIA, 9.000 cuotas, todas de \$ 1. voto dada una. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 29/01/2024  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3783/24 v. 31/01/2024

### BEBSERVICES S.R.L.

Cuit 30-71793643-0. Por acta de reunion de socios del 21/12/2023 Se designa gerente a Anabel Ines Lunazzi dni 24881279 por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social, Pasaje El Sauce 1386, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 21/12/2023  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3780/24 v. 31/01/2024



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-70819727-7. Por Asamblea de Socios del 27/12/2023: 1) Se fija el número de GERENTES en SEIS y se designa a Federico Miguel MAZZEI, Norberto Juan BRUSCHI, Ernesto Oscar CORRADO, Claudio Luis BERMUDEZ, José Carlos Fabián BARICIK y Andrés Damián MENZANI por el plazo de tres años; 2) Conforme el artículo Noveno del Contrato Social se designa a Norberto Juan BRUSCHI y a Federico Miguel MAZZEI como integrantes del Comité Ejecutivo de Gerentes por el plazo de tres años; 3) Aceptaron los cargos y constituyen todos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen N° 330, Piso 3°, C.A.B.A.-  
Adriana Ines Castagnola - Matrícula: 3349 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3810/24 v. 31/01/2024

**BGH S.A.**

30503612891 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de diciembre de 2023, se resolvió: i) aprobar la gestión de los Directores salientes por vencimiento del mandato: Directores titulares: Ing. Alberto Rafael Hojman, Ing. Diego Elías Teubal, Ing. Martín Fernando Teubal, Ing. Pablo José González, Ing. Federico Rodolfo Carlos Rava, Cdor. Eduardo Scarpello y Sr. Ettore Víctor Biagioni y; Director Suplente: Dr. Damián N. Rodríguez Peluffo.; ii) fijar en siete el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; iii) designar como Directores titulares a Ing. Alberto Rafael Hojman (Presidente), Ing. Diego Elías Teubal, Ing. Martín Fernando Teubal, Ing. Pablo José González, Ing. Federico Rodolfo Carlos Rava, Cdor. Eduardo Scarpello y Sr. Ettore Víctor Biagioni; y como Director Suplente a Dr. Damián N. Rodríguez Peluffo. cuyos mandatos serán por un ejercicio. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA, excepto los Sres. Damián Rodríguez Peluffo y Ettore V. Biagioni quienes lo hicieron en Sarmiento 938, Piso 4, Of. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/12/2023  
Demian Podolsky - T°: 90 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3842/24 v. 31/01/2024

**BLUSH S.A.**

CUIT 30-71128870-4 por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2023 designó Presidente al Sr. Hugo CASAROTTO y Director Suplente a la Srta. Marcela CASAROTTO, por el término de dos años, quienes fijaron domicilio especial en Adolfo Alsina 1921 - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2023  
Ana María Perez - T°: 183 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3784/24 v. 31/01/2024

**BMA VALORES S.A.**

CUIT 30-70911024-8. Por Directorio del 24/1/24 se cambió la sede social a Av. Eduardo Madero 1182, Piso 2 Caba Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 24/01/2024  
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3732/24 v. 31/01/2024

**CALAMAR1 S.R.L.**

CUIT 30-71710487-7. Informa que por Instr. priv. Cesión de Cuotas del 14/12/23: 1) asume el cargo de Gerente, por plazo indeterminado, Gomez Diaz Alberto Jose fijando domicilio especial art. 256 LGS en Juncal 3100 CABA, y cesando, por renuncia, en su cargo Tomas, Fabian Marcelo. 2) ceden y transfieren Tomas, Fabian Marcelo 50 cuotas sociales y Feser, Marina Paula 50 cuotas sociales, quedando la tenencia de las 100 cuotas sociales totales del capital social total de \$ 100.000 (valor nominal \$ 1.000 cada una y 1 voto por cuota social) de la siguiente manera: Gomez Ríos, Anibal Jose Alberto 50 cuotas sociales y Gomez Diaz, Alberto Jose 50 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas y renuncia y designación de gerente de fecha 14/12/2023  
Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3715/24 v. 31/01/2024

**CEB SALUD S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71604066-2. Por escritura del 23/01/2024 Rosana Silvia COUDANNES dona 49.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Nicolás Gabriel Blanco. Nicolás Gabriel Blanco cede 3000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Carlos Alberto Blanco. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Nicolás Gabriel BLANCO 95.000 cuotas, Betina Ofelia NEMCIK 2.000 cuotas y Carlos Alberto BLANCO 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 23/01/2024 Reg. Nº 1682  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3740/24 v. 31/01/2024

**CEPAS ARGENTINAS S.A.**

30-61375512-4 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Javier del Valle al cargo de Director Titular; y (ii) designar al Sr. Daniel Aliaga Gargollo en su reemplazo, quién fijó domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023  
Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3770/24 v. 31/01/2024

**CLM ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-71161248-9. Por Esc. 335 del 27/12/2023 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 15/08/2022 y de Asamblea del 19/08/2022 donde se decidió por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato, se hizo designación, distribución y aceptación de los cargos del directorio por unanimidad: Presidente: Pascual Daniel CUTRONE, Vicepresidente: Víctor Orlando MIRANDA; Director Suplente: Claudio Darío LUCENTINI; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en calle Bauza 2638 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 27/12/2023 Reg. Nº 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 Nº 3717/24 v. 31/01/2024

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**

CUIT: 30-70175437-5. Por acta de directorio del 20/04/2023 renunció como director titular Domingo Zito y asumió en su reemplazo Guillermo A. Iacopi, con domicilio especial en la sede Por acta de directorio del 02/11/2023 se trasladó la sede a Paraná 539 piso 11 oficina 70, CABA. Renunciaron como Director Titular Raul Marcelo Costa y asumió en su reemplazo Guillermo Ricardo Vilaseca, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/11/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3738/24 v. 31/01/2024

**COMPAÑÍA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**

30-71056116-4 Comunica que por Asamblea del 25/8/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Guillermo Simonutti; Vicepresidente: Guillermo Emiliano Pedace; Director Titular: Erik Asbed Bazarian. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2023  
MARÍA CATALINA GHIRALDO - Tº: 145 Fº: 452 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 Nº 3851/24 v. 31/01/2024

**CRIGA S.A.C.I.F.I.A.M.**

CUIT 30-52136544-3. (1) Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2020 se resolvió designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 22/12/2020) por el término de tres años: Director Titular y Presidente: Carlos Diego Morano; y Director Suplente: Diego Morano; (2) por Acta de Directorio del 04/03/2021 se resolvió modificar la sede social de la sociedad, fijándola en Riobamba 927, piso 2, departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (3) Por Asamblea General Ordinaria del 06/11/2023 se resolvió designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del

06/11/2023) por el término de tres años: Director Titular y Presidente: Carlos Diego Morano; y Director Suplente: Diego Morano. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Riobamba 927, piso 2, departamento F, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2023  
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3777/24 v. 31/01/2024

### **CUIDAR CUIDANDO CYEL S.R.L.**

CUIT. 30715432990. Escritura Publica 567 del 26/12/2023. CEDENTE: Elba Amalia GONZALEZ SILVA 300 cuotas al CESIONARIO Agustin Joel CANTERO, DNI 42.838.52. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL: TREINTA MIL PESOS, representado por TRES MIL cuotas de DIEZ PESOS valor nominal c/u: Elba Amalia GONZALEZ SILVA: 1650 cuotas, Carlos Bernardo CORDERO: 900 cuotas, Marcelo Osvaldo ZURUETA: 150 cuotas. Agustin Joel Eusebio CANTERO 300 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 567 de fecha 26/12/2023 Reg. N° 531

María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3701/24 v. 31/01/2024

### **DARWIN RECAUDACIONES S.A.**

CUIT 30-71702402-4. Por Esc. 6 del 29/01/24 Registro 243 CABA, se protocolizo Acta de Directorio del 29/01/24 que resolvió fijar nueva sede social en Av. Corrientes 327, piso 9, oficina 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3832/24 v. 31/01/2024

### **DESELBOR S.R.L.**

CUIT 30-71403348-0 Por acta del 14/09/23 Leonardo José Lamanna cede 600 cuotas a Marcelo Leonardo Lamanna quedando el capital suscripto Fabian Alejandro Lamanna 11.400 cuotas y Marceo Leonardo Lamanna 600 cuotas todas de 1 peso y un voto siendo el TOTAL DE CAPITAL \$ 12.000 El cedente renuncia a la gerencia y se designa Gerente a Marcelo Leonardo Lamanna con domicilio especial en Hualfin 1134 Piso 2 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/09/2023

LEONARDO CESAR ASSANDRI - T°: 45 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3786/24 v. 31/01/2024

### **DISBYTE S.A.**

CUIT: 30-71494353-3. Por Reunión de Directorio del 27/09/2023 se resolvió trasladar la sede social de la calle Heredia 949, CABA a la Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 2645, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/09/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3846/24 v. 31/01/2024

### **DISTRICONF S.R.L.**

CUIT 30708276339: Por Acta del 10/9/2022 se designó Gerentes a Miriam Elena GIMENEZ y Raúl Manuel ALVES, ambos con domicilio especial en Franklin 2190 Edificio 2 Piso 2°Depto. 202 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 24/11/2023

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 31/01/2024 N° 3838/24 v. 31/01/2024

**DOS L S.A.**

C.U.I.T: 30-71705460-8.- Se comunica que por escritura número 7 del 29/01/2024, folio 19, Registro 2014 a cargo de la Esc.M.Macarena Solar Bascuñan, Se transcriben: Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/10/2023, fs. 2 del libro de Actas de Asambleas n°1, rubricado por IGJ el 10/03/2021 bajo n°IF-2021-21150499-APN-DSC#IGJ, RL-2021-21150474-APN-DSC#IGJ, y Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas obrante a Fs. 2 del Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, rubricado por IGJ el 10/3/2021 bajo n° IF-2021-21149167-APN-DSC#IGJ, RL-2021-21149142-APN-DSC#IGJ, por la cual se designan autoridades hasta el 30/9/2026 de la siguiente manera: PRESIDENTE: Amalia GOLDFARB, argentina, viuda de sus 2°nupcias con Ismael Jorge Lirman, comerciante, nacida el 3/12/1943, DNI 4.881.314, CUIL. 27048813149, domicilio real en Av. Luis María Campos 1075, Piso 8°,Departamento "C" CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Walter Omar MEDINA PACHECO, argentino, soltero, nacido el 5/8/1965, hijo de Alberto Atilio Medina y de Marta Irma Pacheco, comerciante, DNI 17.078.098, CUIT: 20170780982, domiciliario real Humboldt 174 CABA, ambos con domicilio especial en y especial en Av. Luis María Campos 1075, Piso 8°,Departamento "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3853/24 v. 31/01/2024

**DSS SUSTAINABLE SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-71651895-3. Por Asamblea Ordinaria del 29/12/2023 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por Alejandro Tomás Vercellana al cargo de Presidente y Director titular; y (ii) designar a la Sra. Yesica Daniela Sitzer en su reemplazo, quien permanecerá en su cargo hasta la asamblea que considere la documentación correspondiente al ejercicio a cerrarse el 31/12/2025. La Sra. Sitzer aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 1386, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 29/12/2023 Santiago Luis Cardona - T°: 89 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3700/24 v. 31/01/2024

**EL RINCON DEL TORO S.A.**

CUIT 30716767619. Por escritura 3, del 10/01/2024, al folio 5, Registro 2151 CABA, se protocolizan: acta de directorio del 10-01-2023, y acta de asamblea general ordinaria del 17-01-2023 y su registro de asistencia; por las cuales se eligen las siguientes autoridades: Director Titular-Presidente: Leonel Alexander ETCHART, Director Suplente: Marlene Lourdes ETCHART. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Melián número 1810, piso 5, Departamento letra B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 10/01/2024 Reg. N° 2151 Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3695/24 v. 31/01/2024

**ELIANTEX S.A.**

CUIT 30-71026281-7.- La asamblea del 17/05/2023 designó: Presidente: Karina Vanesa Reinhardt, Vicepresidente: Brian Eric Reinhardt y Director Suplente: Ernesto Antonio Reinhardt; quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 546, Piso 2, Departamento 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 18/01/2024 Reg. N° 858

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 31/01/2024 N° 3868/24 v. 31/01/2024

**EQUIPAMIENTOS ANALITICOS S.A.**

CUIT. 30-63223949-8.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 47 del 17/08/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Jorge Miguel ROTSTEIN, Vicepresidente: Gastón ROTSTEIN y Directoras Suplentes: Diana Silvia KRAUSHAAR y Gisela Ney PASSOS LIMA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Franklin Roosevelt 2445, Piso 8°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 04/01/2024 Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3730/24 v. 31/01/2024

**ESQUINA NUEVA S.R.L.**

CUIT 30-71703051-2; Esc. N° 7. 25/01/2024. F° 18, Reg. 1747 Cap. Fed. Renuncia del socio gerente Alfredo Bruno BRUNI, D.N.I. 17.634.347.- Gerencia actual Juan Manuel PRADO JACQUET, D.N.I. 29.480.412.- Protocolización: Acta de Reunión de Socios del 19/12/2023 del libro de Actas de Reuniones de Gerentes y Socios número 1, rubricado en I.G.J. 18/06/2021, N° IF-2021-54761981-APN-DSC#IGJ.- Escribana Liliana Pilar Pérez de Dubini. Autorizada en la citada escritura.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 25/01/2024 Reg. N° 1747  
Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3865/24 v. 31/01/2024

**ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A.**

CUIT: 33-51585033-9. Edicto complementario del publicado el 21/11/23 T.I. 93923/23. El capital social queda representado de la siguiente manera: (i) Diego Dolabjian 32.634.295 acciones representativas del 83,4% del capital social, (ii) Jorge Dolabjian 6.495.555 acciones representativas del 16,6 del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/05/2022.

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3816/24 v. 31/01/2024

**FAIRCO S.A.**

CUIT 30693287304 Comunica que, por Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2023, se resolvió: (i) Fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes (ii) designar a los Sres. Alberto R. Hojman (Presidente), Diego E. Teubal, Martín F. Teubal, como Directores Titulares y a los Sres. Pablo Gonzalez Isla y Eduardo Scarpello como Directores Suplentes. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/01/2023

Demian Podolsky - T°: 90 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3845/24 v. 31/01/2024

**FALMARK S.R.L.**

CUIT 30-70847481-5 Por acta del 14/09/23 Leonardo José Lamanna cede 2.600 cuotas a Marcelo Leonardo Lamanna quedando el capital suscripto Fabian Alejandro Lamanna 127.400 cuotas y Marcelo Leonardo Lamanna 2600 cuotas todas de 10 pesos y un voto siendo el TOTAL DE CAPITAL \$ 1.300.000 El cedente renuncia a la gerencia Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/09/2023

LEONARDO CESAR ASSANDRI - T°: 45 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3785/24 v. 31/01/2024

**FLY SEG S.A.**

CUIT 30-71477442-1. Por Asamblea Ordinaria del 16/11/2023 se eligieron Presidente a Jose Alemañy y Directora Suplente a Maria Belen Arata. Constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 427 2° piso oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3815/24 v. 31/01/2024

**FRUTIHORTICOLA LATINOAMERICANA S.A.**

30-70896603-3 Por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/07/2023 se designa directorio por un ejercicio: Presidente: Alicia Graciela Luján Lucero; Director Suplente: Raúl Rolando Giboudot. Ambos con domicilio especial en San José 583, 7° Piso-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 19 de fecha 20/07/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3829/24 v. 31/01/2024

**GROUP NAM S.R.L.**

CUIT 30717498611 reunión de socias del 24/01/2024 aprobó unánimemente el cambio de sede social a Amenábar 1981 piso 2 departamento C CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/01/2024  
María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3757/24 v. 31/01/2024

**GRUPO HL S.A.**

CUIT 30-71214642-3. Por Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre de 2023 se resolvió: (i) fijar el número de Directores Titulares en cuatro (4) y no designar Directores Suplentes; (ii) designar a Nicolas Bernardo Van Ditmar como Director Titular y Presidente, a Héctor Alejandro Vera como Director Titular y Vicepresidente, y a los Sres. Gloria Vanessa Mazza y Walter David Lucero como Directores Titulares, todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio especial en Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023  
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3722/24 v. 31/01/2024

**GRUPO MEDICO INCAS S.A.**

30711357056. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Comunica que por Acta de Directorio del 09/01/2024 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Azopardo 1405, Piso 7°, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/01/2024  
JUAN ENRIQUE CESARETTI - T°: 119 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3803/24 v. 31/01/2024

**INCOPAN S.A.**

CUIT 30-70195217-7. Rectificación del aviso N° 3152/24, publicado con fecha 26/01/2024. Se informa que por error se consignó la fecha 27/02/2023 de Asamblea General Ordinaria de accionistas, siendo 28/02/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2023

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3826/24 v. 31/01/2024

**INDUSTRIAS METALURGICAS HALPERIN S.A.**

CUIT 30602756773. Acta: 23/8/23. Se designo: Presidente: Héctor E. Halperin; Vicepresidente: Ariel L. Halperin; Titular: Ester N. Salama y Marina P. Halperin y Suplente: Florencia Gorbacz, todos domicilio especial: Cerrito 1026, 2° piso, CABA. Autorizado por acta del 23/8/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3778/24 v. 31/01/2024

**INMUEBLES ALTERNATIVOS S.A.**

CUIT 30-68060594-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 2019 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: (I) Sra. Margarita Perla Esterman como directora titular y presidente, y (II) Sr. Ricardo José Enriquez como director suplente. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 625, Piso 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/04/2019

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3793/24 v. 31/01/2024

**INMUEBLES ALTERNATIVOS S.A.**

CUIT 30-68060594-3.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4 de abril de 2022 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: (I) Sra. Margarita Perla Esterman como directora titular y presidente, y (II) Sr. Ricardo José Enriquez como director suplente. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 625, Piso 1° B, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/04/2022

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3802/24 v. 31/01/2024

**JANKED S.A.**

CUIT: 30-71168870-2. Por Asamblea General ordinaria del 06/03/2023 Se designó Presidenta a Ana Cristina Japas y Director Suplente a Daniel Jonás Kochian, ambos con domicilio especial en Lavalle 391 piso 7° departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 06/03/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3741/24 v. 31/01/2024

**LA PRIMAVERA DE BARADERO S.R.L.**

C.U.I.T. 30-67819326-3. LA PRIMAVERA DE BARADERO S.R.L. Por Acta de Reunión de Socios del 18/12/2023 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidador a Manuel Andrés INIESTA, D.N.I. 27.183.354, C.U.I.T. 20-27183354-8, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Migueletes 1617, Piso 7 "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 1646

martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3755/24 v. 31/01/2024

**LAUNANIA S.R.L. - LA PISADA S.R.L.**

Launania S.R.L. – La Pisada S.R.L. a) Launania S.R.L., CUIT N° 30-51737274-5, con sede social en la calle Anchorena 1751 Piso 2° depto "A", CABA, inscripta su transformación en S.R.L. en la Inspección General de Justicia el 30/05/2003, bajo el N° 4314, del Libro 118, Tomo -, de SRL y; b) La Pisada S.R.L., CUIT N° 30-71822555-4 con sede social en la calle Paraguay 1606 piso 4° oficina "A", CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 07/09/2023, bajo el N° 9420, Libro 170, Tomo -, de S.R.L.; hacen saber por tres días que: 1.1. Launania S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 27/12/2023 ha aprobado la escisión fusión por absorción, destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con La Pisada S.R.L.; 1.2. La Pisada S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 27/12/2023 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de Launania S.R.L. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto entre las partes el 27/12/2023. 2.- Valuación del activo y del pasivo de Launania S.R.L. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial al 30/09/2023. Activo \$ 21.793.006, Pasivo: \$ 5.009.368, Patrimonio Neto \$ 16.783.638. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de la Escisionaria: Activo remanente: \$ 15.841.082. Activo escindido: \$ 5.951.924. Pasivo remanente: \$ 3.623.669. Pasivo escindido: \$ 1.385.699, Patrimonio Neto \$ 12.217.413. 3. Valuación del activo y del pasivo de La Pisada S.R.L. 3.1. Antes de la fusión según Balance Especial al 30/09/2023. Activo \$ 292.461. Pasivo: \$ 297.507. Patrimonio Neto \$ (5.046). 3.2. Después de la fusión: Activo: \$ 6.244.385. Pasivo: \$ 1.683.206. Patrimonio Neto \$ 4.561.179. 4. CAPITAL. 4.1. Capital Social de Launania S.R.L. luego de la escisión fusión: \$ 100.000. 5.2. Capital Social de La Pisada S.R.L. luego de la fusión: \$ 206.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de Launania S.R.L. en la calle Anchorena 1751 Piso 2° depto "A", CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Launania S.R.L de fecha 27/12/2023, Acta de Asamblea Extraordinaria de La Pisada S.R.L de fecha 27/12/2023

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3841/24 v. 02/02/2024

**LE SORELLE S.R.L.**

30-71451566-3 Por Reunión de Socios del 15/12/2023 Gonzalo Javier De La Merced cedió sus 6800 cuotas sociales a Hernán Daniel Ibarra ,argentino, soltero, comerciante, DNI 41798465,27/02/1995, Palacios 42 José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, Maura Vanina Capece cedió sus 6600 cuotas a Hernán Daniel Ibarra y sabrina Soledad Capece cedió 4600 cuotas a Hernán Daniel Ibarra y 2000 cuotas a Oscar Leonardo Mera, argentino, soltero, comerciante, DNI 27452963, 18/01/1980, Formosa 488 Villa Ballester Provincia de Buenos Aires.Total del capital social \$ 20.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de las cuáles Hernán Daniel Ibarra posee 18.000 cuotas y Oscar Leonardo Mera posee 2.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/12/2023  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3787/24 v. 31/01/2024

**LE SORELLE S.R.L.**

30-71451566-3 Por Reunión de Socios del 15/12/2023 se trasladó la sede social de la calle Lope de Vega 2805, piso 2 departamento A caba al nuevo domicilio social de Sarmiento 559 piso 8 oficina 134 caba. Asimismo Gonzalo Javier De La Merced renunció a su cargo de Gerente, designándose Gerente a Hernán Daniel Ibarra con domicilio especial en la sede social de Sarmiento 559 piso 8 oficina 134 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/12/2023  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3788/24 v. 31/01/2024

**M. C. PINTURAS S.A.**

30714284998 Por Asamblea del 30/1/24 se designó Presidente a Analia Chimenti y Suplente a Blanca J. López, ambas con Domicilio Especial en Batalla del Pari 630 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2024  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3861/24 v. 31/01/2024

**MARELUNGO S.A.**

Escisión: MARELUNGO S.A. CON PRADERAS SUR S.A., TERRALUNGA S.A. Y VALSAIN S.A. A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que I) MARELUNGO S.A., CUIT 30-61084106-2, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 24 de agosto de 1987, bajo el N° 6214 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Comerciales; II) PRADERAS SUR S.A., CUIT 30-71826070-8, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 28 de septiembre de 2023, bajo el N° 16608, del Libro 114, Tomo -, de Sociedades por Acciones; III) TERRALUNGA S.A., 30-71794701-7, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 16 de febrero de 2023, bajo el N° 1814, del Libro 111, Tomo -, de Sociedades por Acciones; y IV) VALSAIN S.A., CUIT 30-71794700-9, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 16 de febrero de 2023, bajo el N° 1764, del Libro 111, Tomo -, de Sociedades por Acciones. Que las Asambleas de Accionistas con la presencia de la totalidad de los accionistas y con el voto favorable de los mismos – asamblea unánime- han resuelto su reorganización mediante la escisión de parte del patrimonio de MARELUNGO S.A., para que sea absorbido por PRADERAS SUR S.A., TERRALUNGA S.A. y VALSAIN S.A. B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REORGANIZACIÓN: Como consecuencia de la Escisión, MARELUNGO S.A. reduce su capital social en \$ 776.501.- de la suma de \$ 1.250.000.- a \$ 473.499.- . Dicha reducción se ve reflejada en el capital social de PRADERAS SUR S.A., TERRALUNGA S.A. Y VALSAIN S.A., que aumentan en la suma de \$ 226.413.-, \$ 310.640.- y \$ 239.448.-, respectivamente. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE OCTUBRE DE 2023. Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los estados contables especiales al 31 de octubre de 2023, que fijaron para I) MARELUNGO S.A. (antes de la Escisión) un Activo de \$ 3.312.774.942,74, un Pasivo de \$ 953.719.741,13., y un Patrimonio Neto de \$ 2.359.055.201,61 II) Que el patrimonio que se escinde y se destina a ser fusionado con PRADERAS SUR S.A.: Activo de \$ 647.555.054,51 y un Pasivo de \$ 249.394.837,77, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 398.160.216,74, con TERRALUNGA S.A.:

Activo de \$ 644.004.535,83 y un Pasivo de \$ 97.725.953,56, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 546.278.582,27; y con VALSAIN S.A.: Activo de \$ 551.399.051,94 y un Pasivo de \$ 130.315.664,00, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 421.083.387,94. III) Que el patrimonio de Marelungo SA después de la Escisión: Activo \$ 1.469.816.300,46, Pasivo \$ 476.283.285,80 y Patrimonio Neto \$ 993.533.014,66.- D) LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE APRUEBAN: Reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes todas de fecha 11 de Enero de 2024, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes todas de fecha 11 de Enero de 2024. Oposiciones: Avenida Santa Fe 1592, Piso 3°, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. E) INSTRUMENTO Y FECHA: Asamblea de Accionistas de cada sociedad de fecha 11/01/2024 han aprobado la Escisión. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 11/01/2024 de cada sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/01/2024

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3800/24 v. 02/02/2024

### **MARHBO S.A.**

CUIT: 30635679154: Por Asamblea Ordinaria del 23/3/2023 y en virtud del vencimiento del mandato del Directorio conformado por Nélida Olga Magdalena MARTIN como Presidente y Leonardo Sergio Gustavo MARTIN como Director Suplente; se eligió Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Leonardo Sergio Gustavo MARTIN, Directora Suplente: Nélida Olga Magdalena MARTIN, ambos con domicilio especial en Belgrano 2510 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 23/01/2024 Reg. N° 1011

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 31/01/2024 N° 3844/24 v. 31/01/2024

### **MARKETING EXTERNO S.A.**

CUIT 30-71233342-8 Por Acta de Asamblea del 18/06/2021 se decidió en forma unánime renovar al Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: CRISTIAN FABIAN MERCHOT; DIRECTOR SUPLENTE: JORGE GERMAN SCHULZE, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/06/2021

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3709/24 v. 31/01/2024

### **MICHROMA S.A.U.**

CUIT: 33-71656808-9. Por Asamblea Extraordinaria del 12/01/2024 Ricardo Daniel Cassini renunció al cargo de Presidente. Designa a Mauricio Braia, hasta finalizar el mandato. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 6550 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2024

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3859/24 v. 31/01/2024

### **ONDA URBANA S.R.L.**

CUIT 30711747733.Acta: 4/12/23.Gerencia: Renuncia de Mario E.Edelstein y se designo a Paul M.Edelstein con domicilio especial: Av.San Martin 3533, CABA.Autorizado por acta del 4/12/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3758/24 v. 31/01/2024

### **OPPORTUNITIES S.A.**

CUIT 30662042826. Por Asamblea del 20/12/2023 se resolvió designar al Sr. Fortunato Saladino como Presidente y al Sr. Pablo Eduardo Saladino como Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en: el Sr. Pablo E. Saladino en Marcelo T. De Alvear 910, C.A.B.A.; y el Sr. Fortunato Saladino en Paraguay 1207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3850/24 v. 31/01/2024

**PATAGONIA ENERGIA S.A.**

CUIT 30-71088578-4. Por Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre de 2023 se resolvió: (i) fijar el número de Directores Titulares en cuatro (4) y no designar Directores Suplentes; (ii) designar a Nicolas Bernardo Van Ditmar como Director Titular y Presidente, a Héctor Alejandro Vera como Director Titular y Vicepresidente, y a los Sres. Gloria Vanessa Mazza y Walter David Lucero como Directores Titulares, todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio especial en Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023  
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3733/24 v. 31/01/2024

**PERFIL ENTRETENIMIENTOS S.A.U.**

C.U.I.T.: 30-71617471-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de enero de 2024, se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Agustino Fontevicchia, Director Suplente: Gustavo Antonio González, ambos directores constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2024  
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3870/24 v. 31/01/2024

**SALI S.A.**

CUIT 30-71070119-5 por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de abril de 2023 designó Presidente al Sr. Hugo CASAROTTO y Director Suplente a la Srta. Marcela CASAROTTO, por el término de dos años, quienes fijaron domicilio especial en Padilla 681 - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2023  
Ana María Perez - T°: 183 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3789/24 v. 31/01/2024

**SIERRA PURA S.A.**

CUIT 30-70920033-6 hace saber por acta de asamblea N° 21 de 10/03/2023 y acta de directorio N° 92 de 10/03/2023, se reeligió como presidente a Verónica Mercedes Ortega y como Director Suplente a Mónica Valentina Ortega, por el término de tres ejercicios. Asimismo ambos constituyen domicilio especial en la Av. Independencia 2265 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 92 de fecha 10/03/2023  
ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3801/24 v. 31/01/2024

**SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I. Y F.**

CUIT 30-54190755-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Javier Del Valle al cargo de Director Titular; y (ii) designar al Sr. Daniel Aliaga Gargollo en su reemplazo, quién fijó domicilio especial en Olga Cossetini 363, 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3771/24 v. 31/01/2024

**TEJEDURÍA FLORES S.A.**

CUIT: 30-50083972-0. Por Asamblea del 26/01/2024 designa Directorio por 3 años: Presidente: Sebastián Carlos Poliszuk; Directora Suplente: Johanna Natalia Poliszuk. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Luis Viale 2643 CABA. Cesaron en sus cargos las mismas autoridades por el mandato anterior. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2024  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3835/24 v. 31/01/2024

**TEXPLAN S.A.**

CUIT 30-71112503-1. La asamblea del 10/05/2023 designó: Presidente: Karina Vanesa Reinhardt, Vicepresidente: Brian Eric Reinhardt y Director Suplente: Ernesto Antonio Reinhardt; quienes constituyeron domicilio especial en Cazadores 2263, Piso 7, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 18/01/2024 Reg. N° 858

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 31/01/2024 N° 3869/24 v. 31/01/2024

**THIENE S.A.**

CUIT 30-71033252-1 por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de abril de 2023 designó Presidente al Sr. Hugo CASAROTTO y Director Suplente a la Srta. Marcela CASAROTTO, por el término de dos años, quienes fijaron domicilio especial en Adolfo Alsina 1923 - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2023

Ana María Perez - T°: 183 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3790/24 v. 31/01/2024

**TOYOTA TSUSHO ARGENTINA S.A.**

30571840126 Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/07/2023 se resolvió designar: Presidente: Takuto Nagamoto, Directores titulares: Shigeharu Kato, Tetsuo Horimoto, Ryota Shibata, Yoshihide Sakachi y Director suplente: Emanuel Pelaez Tomida. Todos los Directores Titulares designados suscribieron al pie del Acta de Directorio en prueba de aceptación de su designación. Por su parte, el Sr. Shigeharu Kato aceptó su cargo mediante carta dirigida a la Sociedad. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2023 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3705/24 v. 31/01/2024

**TOZZI INSTALACIONES S.R.L.**

CUIT: 30-71617058-2. Por instrumento privado de acta de reunión de socios del 15/01/2024 Germán TOZZI cede 30.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Viviana Elizabeth PROPATTO. En consecuencia, el capital de \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Víctor Ernesto TOZZI suscribe 30.000 cuotas y Viviana Elizabeth PROPATTO suscribe 30.000 cuotas. Por acta de reunión de socios del 15/01/2024 se traslado la sede social a Pareja 3.637, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 15/01/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3737/24 v. 31/01/2024

**TUPA S.A.**

30-52269918-3 A efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 07/12/2023 resolvió reducir voluntariamente su capital de la suma de \$ 4.408.896 a la suma de \$ 4.157.301, es decir, en la suma de \$ 251.595 mediante la cancelación de 251.595 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Producto de la reducción aprobada se resuelve la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Datos de inscripción: Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 19/06/1956 bajo el N° 1043, folio 173, del libro 50 tomo A de estatutos nacionales. Sede social: Avenida Leandro N. Alem 651 9° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance especial al 31/10/2023: Activo: \$ 7.480.245,68, Pasivo: \$ 2.303.283,02, Patrimonio Neto: \$ 5.176.962,66. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: 7.228.651,15, pasivo: \$ 2.303.283,02, patrimonio neto: Patrimonio neto \$ 4.925.368,13. Reclamos de Ley: Avenida Leandro N. Alem 651 9° "B" C.A.B.A. de 10 a 17 horas. Autorizada por acta de asamblea del 07/12/2023.

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3837/24 v. 02/02/2024

**TUS VERDES S.R.L.**

CUIT 30-70900583-5. En Escritura N° 4 del 26/01/2024 Folio 7 Registro 2182 CABA se resolvió: Cesión de cuotas: Josefina Ilda Perlin cedió 3.160 cuotas 23,24% y María Inés Franchini, cedió 4.261 cuotas 31,33% ambas a Marcelo Gabriel BONZON. Tenencia posterior: Juan Carlos O'Leary 6.179 cuotas (45,43%) y Marcelo Gabriel BONZON 7.421 cuotas 54,57%. Capital total \$ 136.000 dividido en 13.600 cuotas de VN \$ 10 c/u; y se fijó la sede en Charcas 2814 7° piso departamento 24 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3699/24 v. 31/01/2024

**VIDITEC S.A.**

CUIT 30-59015101-3- Por Escritura 132 del 27/12/2023 Escribana Lorena V. Mosca Doulay Registro 1970 CABA Folio 456 se transcribió Acta de Asamblea del 16/03/2023, que acepta la renuncia al cargo de presidente de Jorge Bernabé De Nucci y procede a la elección de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Eduardo Jorge De Nucci. Vicepresidente: Rosa Hilda Rocca Director titular: Jorge Bernabé De Nucci. Directora Suplente: María Martha De Nucci Directora Suplente: María Alejandra Casiraghi. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Humberto 1° 2889, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 1970

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 31/01/2024 N° 3703/24 v. 31/01/2024

**WESTWIND AVIATION S.A.**

CUIT 30-70941300-3. Por Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre de 2023 se resolvió: (i) fijar el número de Directores Titulares en cuatro (4) y no designar Directores Suplentes; (ii) designar a Nicolas Bernardo Van Ditmar como Director Titular y Presidente, a Héctor Alejandro Vera como Director Titular y Vicepresidente, y a los Sres. Gloria Vanessa Mazza y Walter David Lucero como Directores Titulares, todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio especial en Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023 IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3734/24 v. 31/01/2024

**WORLEY ENGENHARIA LTDA.**

30-71154510-3 Conforme Nota suscripta por el representante legal designado, Sr. Pablo Ferraro Mila, abogado T° 52 F° 998, del 22/9/2023, ha resuelto trasladar la sede social a la calle Juan María Gutiérrez nro 3765, piso 4° oficina 1, CABA. La misma no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2023

María Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2024 N° 3707/24 v. 31/01/2024

**¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?**

**Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar), clickeá en el logo  y descubrilas.**



Boletín Oficial de la República Argentina

# EDICTOS JUDICIALES

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/10/2023	CANDIDO JORGE VIDALES	83802/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	29/12/2023	FABIAN EZEQUIEL ROBLES	106746/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/12/2023	OUBIÑA MARIA DE LAS MERCEDES	106721/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/12/2023	LUIS CLAUDIO CASTRO	106789/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	27/12/2023	EDUARDO ARTURO THOMPSON	106050/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/11/2023	ALEJANDRO GALLIANO	93283/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/12/2023	NORMA BEATRIZ SPANO	105192/23

e. 31/01/2024 N° 5978 v. 31/01/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

## Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial  
de la República Argentina

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B.- C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ CAICEDO VALENZUELA, ARMANDO S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 4448/2017) que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el jueves 15 de febrero de 2024 a las 10.30 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Dominio PDM868, de propiedad del demandado, Sr. Armando Caicedo Valenzuela titular del DNI 94.979.864, Marca Volkswagen, Modelo Gol Trend 1.6, Tipo Sedan 5 Puertas, Año 2015, Marca Motor Volkswagen, N° CFZP24701, Marca del CHasis Volkswagen, N° 9BWAB45U6GP018317. BASE: \$ 1.000.000. Comisión 10% + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Prohibida la compra en comisión, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Los gastos necesarios para la toma de posesión y transferencia de dominio deberán ser soportados por el adquirente. Exhibición: se llevará a cabo los días 09 y 14 de febrero de 2024 en el horario de 10 a 12 y de 14 A 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 27 de noviembre del 2023.  
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 31/01/2024 N° 97328/23 v. 01/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120**

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A. comunica por 3 días, en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CONDORI CHAMBI, GLADYS PATRICIA Y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. N° 3532/2020, que el martillero Mariano Espina Rawson (h), CUIT N° 20-13407112-6, el JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor: DOMINIO AA429WP, MARCA RENAULT, TIPO FURGON, MODELO KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 ASIENTOS 2P, MARCA MOTOR RENAULT, N° DE MOTOR K4MJ730Q179637, MARCA DE CHASIS RENAULT, N° DE CHASIS 8A1FC1315HL454013, AÑO 2016, de propiedad del ejecutado, la Sra. CONDORI CHAMBI GLADYS PATRICIA, CUIT N° 27-94517085-4. BASE: \$ 3.800.000. Comisión: 10%.+IVA, Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 89.857,75 al 31/05/2023. El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la compraventa en comisión ni la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: se llevará a cabo los días 08 y 09 de Febrero de 2024 en el horario de 10 a 12 hs. en el depósito de la actora sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Ptdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires.- Buenos Aires, a los 29 días del mes de Diciembre de 2023.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 31/01/2024 N° 106742/23 v. 02/02/2024



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 29, sito en Talcahuano 490, 4TO PISO de Capital Federal., Secretaria Única, hace saber por dos días en autos caratulados "COCOLA, CARLOS GABRIEL Y OTRO c/ NIX, NORA SUSANA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe.Nro. CIV 26703/2020, que el martillero Antonio Ernesto Pierrri procederá a subastar el día 14 DE FEBRERO DE 2024 a las 11:30hs en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El inmueble designado según título como Lote Seis "A", de la manzana 223, ubicado en el partido de Tigre de la Pcia. De Buenos Aires, con frente a la calle Alvear, NC: II; F; Manz. 173; Parc. 4 "b", Matricula 29.630.- Superficie total 510,75 m2.- De acuerdo a las constancias de autos, el bien se encuentra ocupado por PATRICIA MORENO, junto a dos hijos menores de edad, en calidad de inquilina (extremo no acreditado), de la demandada en autos. El inmueble se ubica con frente a la calle Alvear 3056 (tal y como surge del título de propiedad que obra en estos obrados), de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre - Pcia., de Buenos Aires. Se compone de portón de acceso para vehículos y puerta para peatones. Se ingresa a un espacio de tierra, y a mitad del lote se ubica sobre la derecha una construcción desocupada compuesta por dos mono ambientes con baño y cocina. A continuación y espacio de tierra mediante, se desarrolla otra construcción también compuesta de mampostería con techos de chapas, que cuenta con puerta y dos ventanas en su frente, living, sobre la derecha un cuarto comunicado con el baño, que también se conecta con el living, hacia la derecha otro cuarto, y al final cocina con comedor de diario con un entre piso. Desde la cocina se accede al fondo del lote que cuenta con patio de cemento alisado, y el resto de tierra, se observa, parrilla, termotanque y pileta de lavar. Se deja expresa constancia que el inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación, los pisos interiores son de cerámica.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 6, 7, 8 y 9 de Febrero próximo en el horario de 10 a 14hs.- Base: DOLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA MIL (U\$S 40.000), los que deberán abonarse (sea en concepto de seña o por saldo de precio), en dicha moneda o su equivalente en pesos, a la cotización que exprese el día del remate el portal "El Cronista Comercial", para el denominado "dólar contado con liquidación (VENTA)"-. Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor. Sellado de ley 1,2% a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en CABA y electrónico en autos, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Se deja constancia que se encuentra prohibida la compra en comisión; y asimismo, lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re").- Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Existen constancias de que el inmueble a subastarse registra deudas en Municipalidad de Tigre por \$ 42.708,40 al 02/02/23; en AySA \$ 17.307,03 al 07/02/23; y en ARBA \$ 29.183,40 al 01/03/23.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.- Buenos Aires, a los días del mes de Diciembre de 2023.- Claudia A. Redondo Secretaria

e. 31/01/2024 N° 106753/23 v. 01/02/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALEFERDI TECNOLOGIAS S.A.

CUIT 33-71160620-9. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 28 de diciembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 14 de febrero de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y de su resultado.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de su resultado.
- 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
- 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Humboldt 1539, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 11 de fecha 31/10/2019 fernando diez - Presidente

e. 25/01/2024 N° 3121/24 v. 31/01/2024

#### ANV S.A.

CUIT 30-70833725-7 Convócase a los señores accionistas de "ANV S.A." para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 13/2/2024 a las 17 hs. en la sede social de la firma sita en Montevideo 418 piso 11 de CABA para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Tratamiento de la venta del inmueble propiedad de la sociedad designado como UNIDAD FUNCIONAL UNO local de comercio perteneciente al edificio sito en esta ciudad con frente a la calle Hipólito Yrigoyen 2289/2293 entre Pasco y Pichincha." Sebastian Omar RODRIGUEZ DNI 25.182.901 Presidente elegido por Acta de asamblea del 23/06/23 obrante al folio 156 del libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1 rubricado en IGJ el 11/6/2003 bajo el n° 45391-03 por la que se eligen autoridades y se distribuyen cargos designándolo presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/6/2023 Sebastian Omar RODRIGUEZ - Presidente

e. 29/01/2024 N° 3345/24 v. 02/02/2024

#### ARGENBINGO S.A.

CONVOCATORIA - CUIT: 33-64758910-9

Convócase a los accionistas de ARGENBINGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Febrero de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1° B C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores. 5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2023NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas

deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1° B, C.A.B.A., donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/2/2023 NAZARENO ANTONIO LACQUANITI - Presidente

e. 25/01/2024 N° 3089/24 v. 31/01/2024

### **B-GAMING S.A.**

(C.U.I.T. 30-70996742-4) CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2024, en primera convocatoria a las 12:00 horas, la cual se celebrará de forma presencial en la sede social sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación Zoom (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social y, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del artículo 234 de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023; 3) Ratificación de la distribución de dividendos anticipados por la suma de \$ 600.000.000, que fuera realizada y autorizada mediante Reunión de Directorio de fecha 3 de octubre de 2023 conforme los términos del artículo 224, 2° párrafo de la LGS, el artículo 45 del Sección IX, Capítulo III, Título II de las Normas CNV; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado al 31 de octubre de 2023. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar los resultados no asignados por un total de \$ 344.840.186 a la cuenta "Otras Reservas". Todos los importes se encuentran expresados en moneda homogénea de octubre 2023; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023 por \$ 251.161.332,51 (total remuneraciones) en exceso de \$ 155.627.032,44 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 8) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2023; 9) Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2023; 10) Fijación del número de Síndicos titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 11) Designación del Contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2024; 12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 13) Consideración de la reforma del artículo 3° del Estatuto Social; 14) Aprobación de la creación de un Programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) con o sin garantía por un valor nominal total máximo de US\$ 25.000.000 (Dólares Estadounidenses: veinticinco millones) o su equivalente en otras monedas, con un plazo máximo de cinco (5) años o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y complementarias y demás normas aplicables; 15) Consideración de la presentación de la solicitud de la Sociedad para: (a) la autorización de oferta pública del Programa ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"); y (b) autorización del Programa para el eventual listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el marco del mismo en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA"), Mercado Abierto Electrónico S.A. ("MAE") y/o en mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o del exterior, según oportunamente lo determine el Directorio de la Sociedad y/o las personas autorizadas por éste; 16) Consideración de la delegación en el Directorio de la Sociedad para: (a) negociar, aceptar, determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa dentro del monto de emisión aprobado precedentemente no establecidos por la Asamblea de Accionistas; (b) la realización de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa ante la CNV; (c) la realización ante ByMA, el MAE y cualquier otro mercado de valores autorizado por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa; y (d) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos del Programa; 17) Consideración de la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más de los gerentes de primera línea de la Sociedad, o en quienes ellos consideren conveniente, el ejercicio de las facultades antes mencionadas y la realización de todas las gestiones necesarias a los fines expuestos; 18) Autorizaciones. Se hace constar que a efectos de tratar los puntos 4, 13, 14, 15, 16 y 17 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto. La Asamblea será celebrada de manera presencial en la sede de la Sociedad sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia de conformidad con lo establecido en Estatuto Social, Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores. Para ello, se utilizará la plataforma "Zoom" a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión

simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea de manera presencial o a distinta, deberán comunicar por correo electrónico su asistencia y modalidad de participación a la Asamblea a la siguiente dirección: [relmercadobg@bgaming.com.ar](mailto:relmercadobg@bgaming.com.ar), debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo, 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia venciendo el plazo para dicha presentación el día 22 de febrero de 2024 a las 18:00 horas inclusive. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 19 de febrero de 2024, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 19 de febrero de 2024, la documentación que acredite su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la Asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: a) nombre y apellido o denominación social completa; b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados. La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). La firma del Acta de Asamblea y su Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la RG de la CNV N° 939/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 208 27/02/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente  
e. 29/01/2024 N° 3380/24 v. 02/02/2024

### **BOLDT S.A.**

(C.U.I.T. 30-50017915-1) CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2024, en primera convocatoria a las 10:30 hs., la cual se celebrará de manera presencial en la sede social cita en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación Zoom (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del artículo 234 de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023; 3) Consideración de: i) el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 que arrojó un resultado negativo de \$ 4.762.610.446 expresado en moneda de fecha de cierre del ejercicio económico; y ii) del destino de la cuenta resultados no asignados negativos de \$ 20.666.942.253 expresado en moneda de fecha de cierre del ejercicio económico; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 103.728.593,38) (valor histórico) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2023; 8) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Fernando Pablo Tiano al cargo de Director Titular. Consideración de su gestión. Designación de su reemplazo hasta la finalización del mandato en curso; 9) Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023; 10) Fijación del número de Síndicos

titulares y suplentes. Designación de estos por el término de un ejercicio. 11) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2024; 12) Autorizaciones. La Asamblea será celebrada de forma presencial en la sede social y a distancia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores. Para ello, se utilizará la plataforma "Zoom" a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el párrafo siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia, la Sociedad garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto y se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital. La correspondiente grabación de la reunión será conservada por el plazo de 5 (cinco) años y estará a disposición de los accionistas que así lo requieran. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de la modalidad presencial o "a distancia" deberán comunicar por correo electrónico su asistencia y modalidad de participación a la Asamblea a la siguiente dirección: [relmercado@boldt.com.ar](mailto:relmercado@boldt.com.ar), debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita la Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 22 de febrero de 2024 a las 18:00 horas. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 19 de febrero de 2024, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 19 de febrero de 2024, la documentación que acredite su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la Asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente.

Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista hubiera comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se hubiese indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: a) nombre y apellido o denominación social completa; b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados. La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). La firma del Acta de Asamblea y su Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la RG de la CNV N° 939/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 1234 de fecha 27/02/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI  
- Presidente

e. 29/01/2024 N° 3393/24 v. 02/02/2024

### **DURATOMIC S.A.I.C.**

CUIT 30504445425. Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 22 de febrero de 2024 a las 11 y 12 horas en primera y en segunda convocatoria, respectivamente a celebrarse en Lafuente 287, Piso 1°, Departamento B, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección del Presidente de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los motivos por los cuales se convoca esa asamblea fuera del plazo del último párrafo del art. 234 de la Ley de Sociedades; 3) Información del estado administrativo, legal y patrimonial de la Sociedad; 4) Ratificación de la aprobación del Balance y gestión del

Directorio del Ejercicio cerrado el 31/05/2022; 5) Balance, documentación y aprobación de gestión del Directorio de Ejercicio cerrado el 31/05/2023; 6) Elección y Designación del Directorio. Ratificación Designado según instrumento privado acta asamblea 61 de fecha 30/8/2022 OCTAVIO ARIEL SCHETTINI - Presidente

e. 25/01/2024 N° 3114/24 v. 31/01/2024

### **EVOLUCION S.G.R.**

CUIT 30-71835031-6. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas el día 21/02/2024, a las 18 hs. en 1era. convocatoria y a las 19 hs. en 2da. convocatoria en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 943 Piso 1 Of. 11, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de 2 socios para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 4°) Consideración y tratamiento del resultado de los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 6°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 7°) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. Designación de sus reemplazantes; 8°) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de sus reemplazantes; 9°) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración; 10°) Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante los ejercicios económicos que se aprueban en el presente; 11°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13°) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo; 14°) Cambio de Sede Social; y 15°) Autorizaciones. Nota a los Sres. Socios: A los fines de asistir a la Asamblea deberán notificar su asistencia fehacientemente a la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 13/6/2019 Reg. N° 227 JORGE DANIEL PUET - Presidente

e. 30/01/2024 N° 3591/24 v. 05/02/2024

### **INDUSTRIAS EL TALA S.A.**

CUIT 33540063759. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de febrero de 2023 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Mendoza 5046 Piso 9 Departamento B CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/203. 3) Retribución al Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/02/2023 ALEJANDRO FABIAN NOSTI - Presidente

e. 25/01/2024 N° 3012/24 v. 31/01/2024

### **INTAGRO S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de INTAGRO S.A., CUIT 30-66329026-2, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23/02/2024, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en 25 de Mayo 277, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Otorgamiento de la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Res. IGJ 6/2006. 3) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2023. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023. 5) Consideración

de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 6) Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 7) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio. 8) Elección de los integrantes de la Sindicatura. 9) Designación de los auditores externos para dictaminar los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de Octubre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 270 de fecha 17/2/2022 Raul Roberto Meroi - Presidente  
e. 29/01/2024 N° 3335/24 v. 02/02/2024

### **ITAPOAN S.A.**

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de febrero de 2024 a las 11 hs., en primera convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus notas y Anexos y el Informe de las Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Consideración de constitución de reservas especiales y/o distribución de dividendos en efectivo a los accionistas; 5) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura; y 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 26/01/2024 N° 3280/24 v. 01/02/2024

### **LA VALENTINA DE MENDEZ S.C.A., A. Y C.**

CUIT N° 30-51745477-6. Convóquese a los señores socios y accionistas de La Valentina de Mendez S.C.A., A. y C. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Libertad 1371, PB 1, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de los firmantes del acta. 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4º) Consideración de la gestión del directorio y síndico; 5º) Consideración de la remuneración de los señores directores administradores y síndico. Funciones técnico administrativas. Retribuciones en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6º) Designación de reemplazo de la administradora titular Hortensia Maria Guillermina Mendez y síndicos; 7º) Conformidad a la transferencia de capital comanditado. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores socios y accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 7 de febrero de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 296 de fecha 14/10/2021 EDUARDO MANUEL MENDEZ - Administrador

e. 29/01/2024 N° 3467/24 v. 02/02/2024

### **RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. -CUIT 30-62653897-1- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de FEBRERO de 2024, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre del 2023. Resultado del mismo – su tratamiento.
3. Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

**4. Gestión de la Sindicatura. Remuneración de la Sindicatura. Elección de sus miembros.**

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/06/2021 CLAUDIA ALICIA ALVAREZ - Presidente

e. 29/01/2024 N° 3495/24 v. 02/02/2024

**SALVADOR M PESTELLI S.A.**

CUIT N° 30-53804130-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2024 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 986, 10° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (ii) Motivos de su convocatoria fuera del término previsto por el art. 234 de la Ley General de Sociedades. (iii) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res.Gral. IGJ 7/15. (iv) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 conforme el art. 234 de la Ley General de Sociedades. (v) Consideración de la gestión de los Directores. Honorarios. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social. Designado según instrumento publico expediente 5769/2023 juzgado comercial nro. 11 secretaria 21 testimonio judicial de fecha 22/6/2023 Juan Martín Odriozola - Interventor Judicial

e. 30/01/2024 N° 3612/24 v. 05/02/2024

**SCG1887 CORPORACION-SILO CONTENEDOR GRANELERO S.A.S.**

CUIT 30-71610243-9. Convocase a Reunión de Socios para el día 19 de febrero de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en Juramento 4355, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.950, correspondiente a los Ejercicios Sociales cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Tratamiento de la gestión de Directorio. Distribución de Honorarios al Directorio. 4) Ratificación de las Reuniones de Socios N° 1 y N° 2. 5) Modificación del artículo séptimo del Estatuto Social, designación y ratificación de autoridades. 6) Cambio de sede social. 7) incorporación de socios 8) Autorizaciones para tramitar lo resuelto. Se deja establecido que los socios podrán solicitar al correo amarozarate@scg1887.com los links de acceso virtual para la referida reunión, en caso de no poder concurrir presencialmente. Antonio Amaro Zárate Gábel, Administrador Titular. - Designado según instrumento privado acta reunion de socios 2 de fecha 15/6/2022 ANTONIO AMARO ZARATE GABRIEL - Administrador

e. 29/01/2024 N° 3416/24 v. 02/02/2024

**SOCMA AMERICANA S.A.**

CUIT 30-62937607-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de febrero de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en la sede social sita en Av. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de enero de 2023.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes en los términos del art. 255 de la Ley N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. 284 2° párrafo de la Ley N° 19.550.
- 8) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley N° 19.550.
- 9) Tratamiento y consideración de la creación de una cuenta especial por medidas cautelares.
- 10) Autorizaciones para realizar inscripciones y/o trámites ante la Inspección General de Justicia.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SOCMA

AMERICANA S.A., en Av. del Libertador 498, Piso 18°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 31/10/2022 EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUEÑO - Presidente

e. 26/01/2024 N° 3260/24 v. 01/02/2024

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### **BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. - OPEN BANK ARGENTINA S.A.**

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-50000845-4), con sede social en Av. Juan de Garay 151, C.A.B.A., inscripta ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Com. de Registro, con fecha 14/05/1968, bajo el número 1215, Folio 64, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales; y OPEN BANK ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-71685808-8), con sede social en Andrés Borge 2860, piso 3, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, con fecha 27/07/2020, bajo el N° 7281, del Libro 100, Tomo - de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 83 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias y complementarias, que: 1) Por Reuniones de Directorio del 23/11/2023 y Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 18/01/2024, ambas sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. absorbe a OPEN BANK ARGENTINA S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 23/11/2023, ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina (la "Fusión"). 2) Valuación del activo y pasivo del BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (sociedad absorbente) según Estado de Situación Financiera Consolidado Especial de Fusión al 30/09/2023 (en miles de pesos): 2.1. Antes de la Fusión: Activo: \$ 5.100.828.523. Pasivo: \$ 4.218.294.416. 2.2. Después de la Fusión: Activo: \$ 5.105.584.611. Pasivo: \$ 4.219.384.054. 3) Valuación del activo y pasivo de OPEN BANK ARGENTINA S.A. (sociedad absorbida) según Estado de Situación Financiera Consolidado Especial de Fusión al 30/09/2023 (en miles de pesos): Antes de la Fusión: Activo: \$ 14.180.138. Pasivo: \$ 6.991.021. 4) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/01/2024, OPEN BANK ARGENTINA S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 5) En virtud de la Fusión, el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 4.375.163.750, por hasta la suma de \$ 4.395.163.750 a fin de incorporar el patrimonio de OPEN BANK ARGENTINA S.A., mediante la emisión de hasta la suma de 20.000.000 acciones ordinarias clase "B" escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social de las sociedades fusionantes, de lunes a viernes de 10 a 17 horas o al e-mail: secretariageneral@santanderrio.com.ar. 7) El BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. no modificará su razón social ni su domicilio social como consecuencia de la Fusión. 8) El BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. no ha reformado su Estatuto Social como consecuencia de la Fusión. Autorizado según instrumento privado asamblea de las dos sociedades de fecha 18/01/2024  
Jessica Danila La Porta - T°: 130 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2024 N° 3562/24 v. 01/02/2024

#### **EXPODISEÑO S.A.**

30-71167200-8. Número 1837665. A los efectos de dar cumplimiento a los Artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley 19.550, se comunica por tres días que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2023 se resolvió la reducción parcial y voluntaria del capital de la sociedad por un total de \$ 12.110.289, llevando el capital de la suma de \$ 44.450.744 a \$ 33.974.075, mediante la cancelación de 12.110.289 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; (ii) la sociedad fue inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17/2/2011, bajo el número 2950, Libro 53 de Sociedades por Acciones, y tiene su sede social inscripta en Juan Maria Gutiérrez 3765, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) al 30/11/2023: (a) la valuación del Activo antes de la reducción: \$ 221.000.417,02 y luego de la reducción: \$ 170.672.969,56; (b) la valuación del Pasivo antes de la reducción: \$ 9.403.856,40, y luego de la reducción: \$ 9.403.856,40; y (c) el Patrimonio neto antes de la reducción: \$ 211.596.560,62, y luego de la reducción \$ 161.269.113,16; y (iv) oposiciones de ley deben efectuarse en Gurruchaga 830, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Firmado: por Enrique Rodolfo Di Iorio, Presidente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2024 N° 3568/24 v. 01/02/2024

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial n° 29 de Feria, actualmente a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavo, Secretaría única a cargo de la Dra. Paula Marino; comunica por cinco días que en los autos "GRUPO INFOTEL SRL s /QUIEBRA-Expte. N° 3132/2023, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, Secretaría 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, con fecha 27.12.2023 se decretó la quiebra de GRUPO INFOTEL SRL CUIT: 30-71562189-0, siendo la síndico actuante la contadora Ana Beatriz Bravo con domicilio en 25 de Mayo 596, piso 7, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.03.2024. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 24 de enero de 2024.

Paula Marino

Secretaria SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/01/2024 N° 3048/24 v. 31/01/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

## Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial  
de la República Argentina

# ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.**

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina